



**RESUMEN DE MEDIOS
24 DE ENERO DE 2017**



Dirección de Comunicación

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Diario de Sevilla

www.diariodesevilla.es

Los bancos cuantifican el coste de devolver las cláusulas suelo ▶36

Rubén Pardo y el rumano Tosca llegan para firmar con el Betis ▶DP 4-5



Bimba Bosé, empresaria, cantante y modelo, fallece víctima de un cáncer ▶55

CONMOCIÓN EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA POR LOS ESCÁNDALOS DE ACOSO SEXUAL ▶ 2-3

La Universidad endurece las medidas para evitar más casos de abusos

● La institución asume que actuó tarde en el asunto del catedrático condenado

● Los protocolos serán actualizados para proteger mejor a profesoras y alumnas

DP 12 PÁGINAS

El Sevilla sigue de moda



● Sampaoli es galardonado por el Rey en los Premios Nacionales del Deporte

Castro responde con dureza a Sergio Ramos: "Que aconseje al presidente de su club"

El técnico recibe de Felipe VI el Trofeo Comunidad Iberoamericana 2015.

ZIPI / EFE

2-3 ELPSOE, HACIA UN CONGRESO DECISIVO

Susana medita el día después

● Si gana las primarias tendrá que decidir sobre su permanencia al frente de la Junta

10 RASCACIELOS POLÉMICO

Zoido se atribuye haber sacado adelante la Torre Sevilla

31 Y 32 SUPRIME LA WEB DIRIGIDA A HISPANOS

El desprecio de Trump al idioma español enoja al Gobierno

● El presidente anuncia bajadas de impuestos

UNIVERSIDAD | LA REACCIÓN TRAS LA CONDENA A UN CATEDRÁTICO POR ABUSOS SEXUALES

La Hispalense cambiará su protocolo contra el acoso

● El Comité de Seguridad y Salud de la Universidad iniciará en febrero la “evaluación y propuesta de modificación de los procedimientos de atención y prevención” de estos casos

Jorge Muñoz

La Universidad de Sevilla sabe que actuó tarde en el escándalo de los abusos sexuales del catedrático de Ciencias de la Educación Santiago Romero Granados y está dispuesta a corregir sus errores. El comité de Seguridad y Salud de la Hispalense anunció ayer que modificará el protocolo para los casos de acoso. Así lo anunció la Hispalense tras una reunión extraordinaria del comité que tuvo lugar 12 días después de que el rector, Miguel Ángel Castro, pidiera perdón a las víctimas y a la sociedad por los errores cometidos por la institución académica en el caso de Santiago Romero Granados, que ha sido condenado por un juzgado de lo Penal de Sevilla a siete años y nueve meses de prisión

El comité de Salud de la Hispalense agradece la “valentía” de las víctimas de los abusos



El rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, en la reciente rueda de prensa en la que pidió perdón por el caso.

por haber abusado sexualmente de dos profesoras y de una becaria de investigación.

El comité, que estuvo presidido por la vicerrectora de Servicios Sociales y Comunitarios, Ana López y contó con presencia de los delegados de prevención de la plantilla docente e investigadora (PDI) y de Administración y Servicios (PAS), se comprometió ayer a trabajar durante el mes de febrero en la “evaluación y propuesta de modificación de los procedimientos de atención y prevención de conductas que atenten contra la dignidad de las personas, incluido el protocolo de acoso”.

Los representantes de este grupo lamentaron “firmemente” los abusos sexuales continuados que sufrieron las dos profesoras y una becaria, mostrando además su “total apoyo a las víctimas”. El comité “reconoce, admira y agradece su valentía y muestra su absoluta repulsa y condena a todas aquellas conductas que atenten con-

LAS CLAVES DE LA REUNIÓN

El cambio del protocolo comenzará en febrero

El comité de Seguridad y Salud de la Universidad de Sevilla se comprometió ayer a empezar a trabajar en febrero en la “evaluación y propuesta de modificación de los procedimientos de atención y prevención de conductas que atenten contra la dignidad de las personas, incluido el protocolo de acoso”.

Lamenta los abusos sufridos por las víctimas

Los representantes de este grupo lamentaron los abusos sexuales sufridos por las tres víctimas, a las que muestran su apoyo, al tiempo que agradece la “valentía” de las dos profesoras y la becaria de investigación al denunciar los hechos que afectaban al que durante años fue decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de Sevilla.

Compromiso para investigar la actuación

El comité se comprometió igualmente a investigar y evaluar las actuaciones realizadas “hasta el momento” para llevar a cabo las mejoras que se estimen necesarias, “escuchando muy especialmente la voz de estas tres mujeres que han sido víctimas de los hechos” y sin olvidar a la Facultad de Ciencias de la Educación.

La Complutense suspende a otro profesor denunciado

La tardía actuación de la Hispalense, que llevó al rector a pedir públicamente perdón, contrasta con la celeridad con la que ha actuado la Complutense tras recibir la denuncia de seis alumnas de un máster por otro caso de supuesto acoso sexual, suspendiendo cautelarmente al docente tras abrir una información reservada.

tra la dignidad y la libertad de las personas”.

Por ellos, el comité se ha comprometido a investigar y evaluar las “actuaciones realizadas hasta el momento”, para llevar a cabo las mejoras que se estimen necesarias, “escuchando muy especialmente la voz de estas tres mujeres que han sido víctimas”; y sin olvidar asimismo a la Facultad de Ciencias de la Educación “en este proceso de evaluación y restablecimiento de los daños tanto personales como institucionales consecuencia de este caso”.

La actuación tardía de la Universidad en el caso del catedrático condenado por los abusos sexuales se puso de manifiesto no sólo por el perdón que pidió el máximo responsable de la Hispalense, sino por la propia decisión posterior de suspender al profesor Santiago Romero tras serle notificada a la institución la sentencia del juzgado de lo Penal número 2 de Sevilla y cuando el fallo no es siquiera firme –el catedrático va a recurrir la senten-

cia condenatoria ante la Audiencia de Sevilla–, lo que demuestra que la Hispalense podría haber intervenido con anterioridad. Santiago Romero estuvo dando clases hasta el mismo día en que se hizo pública su condena.

El profesorado del Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT) calificó ayer de “poco constructivo” y “muy negativo” el comité porque, según aseguraron a Europa Press fuentes del SAT, el equipo de gobierno de la Universidad de Sevilla ha tenido una “actitud a la defensiva, sin autocrítica, ni hacer un análisis profundo de lo ocurrido”.

La reacción del Rectorado de la Universidad de Sevilla contrasta con la celeridad con la que ha actuado otra institución académica, en este caso la Universidad Complutense de Madrid, tras haber recibido una denuncia por un presunto caso de acoso sexual contra un profesor por parte de un grupo de alumnas de un máster.

En este caso, la Universidad madrileña ha abierto una infor-



Felipe López
Consejero de Fomento

↑ La Junta invertirá 32 millones de euros en obras hidráulicas necesarias en la provincia, como la depuradora de Palomares del Río, que ha sido ampliada para prestar mejor servicio a 19 municipios.



Fernando Mora Moret
Coronel de la Guardia Civil

↓ Una juez ha ordenado que se le otorgue la plaza a la sargento que denunció irregularidades en el Seprona, en una sentencia en la que se pone en duda su "imparcialidad" al haber sido denunciado por la suboficial.

mación reservada para tratar de esclarecer los hechos denunciados y, de forma cauteladora, ha apartado al profesor de la docencia del máster, si bien es cierto que este docente mantiene sus clases de grado en la Facultad. La denuncia ha sido presentada por seis estudiantes, profesoras en Paraguay y que están en España becadas por el Gobierno paraguayo para completar su formación.

El protocolo de prevención, detección y actuación ante casos de acoso sexual de la Complutense, aprobado en diciembre del año pasado, incluye tanto al personal docente e investigador (PDI), al personal de Administración y Servicios (PAS) y al alumnado de la Complutense, así como a cualquier persona que preste sus servicios en el ámbito de esta universidad. El protocolo señala que, una vez presentada la denuncia, se designará en

La tardía reacción de la US contrasta con la rapidez con la que ha actuado la Complutense

un plazo no superior de siete días a un experto para realizar un peritaje, quien deberá realizar un informe en 21 días. Y en un plazo no superior a un mes desde la presentación de la denuncia, la dirección de la Unidad de Igualdad de Género debe convocar a la comisión, al objeto de presentar su informe al rector en un plazo no mayor de 14 días. Este protocolo señala que será el rector el que establezca las medidas preventivas, archive la denuncia o incoe el oportuno expediente disciplinario.



La consejera de Igualdad y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio.

La Junta destaca las medidas adoptadas

● La consejera dice que las universidades han reforzado sus protocolos contra las situaciones de acoso a profesores y alumnas

R. S.

La consejera de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, María José Sánchez Rubio, destacó ayer en Granada los pasos dados por las universidades andaluzas

para reforzar protocolos coordinados contra el acoso sexual no solamente a alumnas sino también a profesoras.

Preguntada acerca del caso del catedrático de la Universidad de Sevilla Santiago Romero Granados, que ha sido condenado por

los abusos sexuales y lesiones cometidos contra dos profesores y una becaria de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación, la consejera Sánchez Rubio valoró que el rector de la Hispalense, Miguel Ángel Castro, pidiera "públicamente perdón a las víctimas si en algún momento dudó de su versión".

Sánchez Rubio, que citó en concreto la labor de las unidades de igualdad como la de la Universidad de Granada, subrayó que "a las víctimas hay que crearlas",

pues "uno de los elementos que utiliza el acosador es ir quitándoles la autoestima y el apoyo" por parte de su "entorno más cercano" hasta que "cuando levanta la voz, su voz ya no es oída".

Por ello, prosiguió la titular andaluza de Igualdad y Políticas Sociales, hay que "escuchar, proteger y entender" a víctimas como las de la Universidad de Sevilla, una de las cuales, según indicó Sánchez Rubio, "tiene verdaderas dificultades" psicológicas para superar la situación que vivió cuando coincidió con el catedrático Santiago Romero

María José Sánchez Rubio
Consejera de Igualdad

A las víctimas hay que crearlas, escucharlas, protegerlas y entenderlas"

en la facultad de Ciencias de la Educación de Sevilla.

La sentencia que condenó a Santiago Romero Granados por tres delitos de abusos sexuales y otro de lesiones describe una auténtica situación de acoso y abusos continuados durante años. Así, el fallo declara como hechos probados que desde mediados de 2006 y hasta mediados de 2010, el catedrático realizó diversos tocamientos a las dos profesoras y a la becaria de investigación "con ánimo libidinoso". En una ocasión cuando una de las nuevas profesoras fue a presentarse ante él, Santiago Romero se sentó a su lado, "le puso la mano en el hombro y a continuación le tocó en un pecho", ante lo que la mujer se apartó, y entonces le colocó un documento entre las piernas y con esa excusa volvió a tocarla.

CRISIS DE SIRIA
MÁS DE 4 MILLONES DE NIÑOS EN RIESGO
Envía UNICEF al 28028
unicef
www.unicef.es/siria

Taberna La Saeta
C/ San Laureano, nº 7
SE TRASPASA
625 461 899

COMPRO PISO PARA REFORMAR
646536516
691431979

Diario de Sevilla
Para su publicidad...
902 28 28 26 / 902 11 29 86
publicidad@diariodesevilla.es

TRABAJA EN TANATORIOS:
Tanatoestética, Peluquería y Maquillaje
Curso Práctico
900411440

endesa
INTERRUPCIÓN TEMPORAL DEL SUMINISTRO
Con motivo de los trabajos de mejora y ampliación de la red, nos vemos en la necesidad de interrumpir el suministro el día:
26 de enero
Écija (7530531) : 08:00 a 15:00 h. bo sanja ana, cr marchena, cs el mirador, tc línea prieta
Lebrija (7591227) : 08:00 a 12:00 h. c/ amazara, c/ cerete, c/ olivar, c/ vareo
Paradas (7645891, 7645903, 7653885) : 09:30 a 15:30 h. av/ el calvario, c/ abadia, c/ carpa, c/ carascales, c/ los carascales, c/ cartamo, c/ el cerro, c/ emita, c/ gavlanes, c/ malitejas, c/ la manja, c/ palma, c/ perpiñan, c/ pio xii, c/ platero, c/ san albino, c/ torijos, c/ valladares, pd/ calvario, pd/ la mongia
Pueblo del Río, La (7528341) : 08:00 a 15:00 h. cr/ pueblo-villafraanca, cs/ casas reales, pe/ buenavista, pe los chinos, ur/ los arayanes, ur/ pinar los arayanes
Sevilla (7430331) : 00:00 a 04:00 h. c/ nivel, tg/ subestacion (7645415, 7645613, 7645737) : 08:00 a 15:00 h. c/ Fernando iv, c/ juan ramon jimenez, c/ virgen de la antigua, c/ virgen del valle (7648193) : 00:00 a 07:00 h. c arjona, c radio Sevilla (7294571) : 07:30 a 09:30 y 14:00 a 16:00 h. c/ Andres Bernaldez, av/ Cruz del Campo, de, c/ Juan Curiel, c/ Leonardo de Figueroa, C/ Padre Pedro Ayala, C/ Rico Cejudo.
Centro de Atención de Averías: 900 850 840

La Hispalense se compromete a modificar el protocolo de acoso

La medida se ha adoptado tras el caso del catedrático Santiago Romero. El Sindicato de Trabajadores lamenta la falta de autocrítica

El Correo

SEVILLA

▶ El Comité de Seguridad y Salud de la Universidad de Sevilla, tras reunirse ayer en sesión extraordinaria, se ha comprometido a empezar a trabajar durante el mes de febrero en la evaluación y propuesta de modificación de los procedimientos de atención y prevención de conductas que atenten contra la dignidad de las personas, incluido el protocolo de acoso, tras el caso del catedrático Santiago Romero, que ha sido condenado a siete años de prisión como consecuencia de los abusos sexuales y lesiones cometidos contra dos profesoras y una becaria de investigación de la Facultad de Educación.

Además, y a través de un comunicado, la Hispalense indicó ayer que lamenta «firmemente el abuso sexual continuado sufrido por estas dos profesoras y esta becaria», y muestra «su total apoyo a las víctimas, reconoce, admira y agradece su valentía y muestra su absoluta repulsa y condena a todas aquellas conductas que atenten contra la dignidad y la libertad de las personas».

Asimismo, el comité se compromete «a investigar y evaluar» las actuaciones realizadas hasta el momento para «implementar las mejoras que se estimen necesarias, escuchando muy especialmente la voz de estas tres mujeres que han sido víctimas de los hechos; y sin



Dos jóvenes conversan en un banco de la facultad de Ciencias de la Educación. / Paco Cazalla

olvidar asimismo a la facultad de Ciencias de la Educación en este proceso de evaluación y restablecimiento de los daños tanto personales como institucionales consecuencia de este caso».

Por su parte, el profesorado del Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT) calificó ayer este Comité de Salud y Seguridad de «muy negativo», porque el equipo de gobierno de la Hispalense «ha tenido un actitud a la defensiva, sin autocrítica, ni hacer un análisis profundo de lo ocurrido».

En este sentido, el SAT señaló en declaraciones a Europa Press que han presentado 16 propuestas para avanzar en la lucha contra acosos y abusos en la Universidad de Sevilla, pero «nos han dicho que para un futuro» y que «en febrero quizás se nos presente un cronograma, pero nada específico»; además indicó el SAT que «hemos coincidido con otros sindicatos en poner en marcha una comisión independiente para investigar qué pasó en Ciencias de la Educación y los motivos por los

que no se tomaron las medidas cautelares necesarias frente a tres casos de abusos sexuales».

«Es una actitud antidemocrática» por parte del comité, según el SAT, que también indicó que existe consenso del comité «en el apoyo total a las tres compañeras víctimas, también en el tema del apoyo total para que puedan desarrollar sus carreras académicas con todas las garantías, y que todas las personas que sufren abuso y acoso en la US denuncien». ■



El rector de la US en la rueda de prensa donde pidió perdón tras conocerse la condena del catedrático RAÚL DOBLADO

La Hispalense revisará su protocolo antiacoso tras el caso Romero

▶ El SAT sale poco satisfecho de la reunión, donde «no se ha concretado nada»

S. L.
SEVILLA

El Comité de Seguridad y Salud de la Universidad de Sevilla (US) se reunía ayer en sesión extraordinaria tras el escándalo de la condena por abusos sexuales al catedrático y exdecano de la facultad de Ciencias de la Educación Santiago Romero. Al término de la reunión, un comunicado de la US informaba que el citado órgano se com-

promete a empezar a trabajar durante el mes de febrero en la evaluación y propuesta de modificación de los procedimientos de atención y prevención de conductas que atenten contra la dignidad de las personas, incluido el protocolo de acoso.

Una vez más, ya lo había hecho el rector de la Universidad Miguel Ángel Castro dos días después de conocerse la sentencia condenatoria del juzgado de lo Penal, la institución académica volvió a lamentar unos hechos que ocurrieron en una sede de la US. Las víctimas eran dos profesoras y una becaria de investigación. En el comunicado, la Hispalense reitera que muestra «su total apoyo a las víctimas, reconoce, admira y agradece su valentía y

muestra su absoluta repulsa y condena a todas aquellas conductas que atenten contra la dignidad y la libertad de las personas».

El comité se compromete «a investigar y evaluar» las actuaciones realizadas hasta el momento para «implementar las mejoras que se estimen necesarias, escuchando muy especialmente la voz de estas tres mujeres que han sido víctimas de los hechos; y sin olvidar asimismo a la facultad de Ciencias de la Educación en este proceso de evaluación y restablecimiento de los daños tanto personales como institucionales».

La condena de Santiago Romero a siete años de prisión, que en estos momentos está recurrida ante la Audien-

cia Provincial, se ha cobrado la primera víctima dentro de la institución. El decano de Ciencias de la Educación, donde ocurrieron los abusos, presentaba su dimisión la semana pasada.

Por su parte, el Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT), con representación en la plantilla de la US, califica la reunión de «poco constructiva» porque el equipo de gobierno de la Hispalense «ha tenido un actitud a la defensiva, sin autocrítica, ni hacer un análisis profundo de lo ocurrido», aseguraban ayer a la agencia Europa Press.

«Sin autocrítica»

En este sentido, desde el SAT señalan, que han presentado 16 propuestas para avanzar en la lucha contra los acosos y los abusos en la US: «Nos han dicho que para un futuro y que en febrero quizás se nos presente un cronograma, pero nada específico».

Los sindicatos con representación en la junta de personal y en el comité de empresa han acordado poner en marcha una comisión independiente para investigar qué pasó en Ciencias de la Educación.

Desde la plantilla reclaman que se aclare por qué no se tomaron medidas cautelares contra el condenado cuando en 2010 las víctimas denunciaron por los cauces internos de la institución lo que estaba ocurriendo.

El rector explicó a los medios que al abrirse el expediente contra el catedrático y elevarlo a la Fiscalía, el procedimiento sancionador quedó en suspenso a la espera de resolución judicial. Según Miguel Ángel Castro, los servicios jurídicos advirtieron que Santiago no podía ser suspendido hasta que no se reactivara de nuevo el expediente tras el dictado de una sentencia.

Otras de las propuesta presentadas es «la expulsión definitiva de la plantilla de PDI de la US y de su condición de funcionario y el cese inmediato del director del Departamento de Educación Física y el Deporte por no haber atendido adecuadamente a las tres víctimas». Desde el SAT piden también «la puesta en marcha de un plan de protección, reparación y reconocimiento a las víctimas de acosos y abusos en la US, como parte de un sistema de gestión para prevenir riesgos psicosociales».



► 24 Enero, 2017

La US dará «voz» a las víctimas de acoso para modificar el protocolo

El Comité de Seguridad y Salud de la Hispalense aplicará «las mejoras necesarias» a partir de febrero tras el caso del catedrático condenado

P.G. - Sevilla

La Universidad de Sevilla dará «voz» a las tres mujeres víctimas de acoso sexual por parte del catedrático de Educación Santiago Romero, condenado a siete años de cárcel como consecuencia de estos abusos. El Comité de Seguridad y Salud de la Hispalense, reunido en sesión extraordinaria, se comprometió a aplicar a partir de fe-

brero «las mejoras necesarias» en el protocolo, previa «evaluación» de los procedimientos de atención y reforzando la «prevención de conductas que atenten contra la dignidad de las personas».

Esta «modificación» supondrá, por tanto, un endurecimiento de las medidas cautelares en casos de este tipo. Así, este comité acordó por unanimidad «investigar y evaluar las actuaciones realizadas

hasta el momento, «escuchando especialmente la voz de estas tres mujeres que han sido víctimas», sin olvidar a la Facultad de Ciencias de la Educación en este proceso de «reestablecimiento de los daños, tanto personales como institucionales consecuencia de este caso».

Este comité «lamenta firmemente el abuso sexual continuado sufrido por estas dos profesoras y una becaria» de la institución y muestra su «total apoyo», al tiempo que «admira y agradece» la valentía a las víctimas, sin dejar de reiterar la «absoluta repulsa y condena» de este tipo de conductas.

De forma paralela, el profesorado del Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT) calificó la reunión de este comité como «poco constructivo» y «muy negativa», porque el equipo de gobierno de la Hispalense «ha tenido un actitud a la defensiva, sin autocrítica». Según Europa Press, el sindicato presentó 16 propuestas para avanzar en la lucha contra acosos y abusos, pero «nos han dicho que para un futuro». A esta falta de concreción se une la negativa a crear una «comisión independiente» para investigar lo sucedido por no figurar en el orden del día. Entre estas propuestas también figuraba «la expulsión definitiva del abusador de la US y de su condición de funcionario, el cese inmediato del actual director del Departamento de Educación y un homenaje a las tres valientes compañeras denunciantes».

La consejera de Igualdad, María José Sánchez Rubio, destacó los pasos dados por las universidades andaluzas contra el acoso sexual. «A las víctimas hay que crearlas. Escuchar, proteger y entender», sintetizó.



El rector de la Hispalense, Miguel Ángel Castro

UN PROFESOR DE PRIMARIA CONFIESA ABUSOS POR SEGUNDA VEZ

El profesor de un colegio de Torre del Mar, en Vélez Málaga, fue detenido por segunda vez tras confesar algunos abusos sexuales a varias alumnas. El maestro se encontraba en libertad con cargos por abusos sexuales a alumnas después de que la semana pasada fuese detenido por la Policía y la autoridad judicial le impusiera varias medidas cautelares de alejamiento al colegio y prohibición de comunicación con las supuestas víctimas. El profesor, de unos 40 años, casado y con hijos, se presentó el domingo en la Comisaría Provincial de Málaga para autoinculparse,

porque «tenía cargo de conciencia». La Delegación de Educación le ha abierto un expediente disciplinario acompañado de suspensión provisional de funciones. La Policía mantiene abierta la investigación para esclarecer cuántas menores podrían haber sufrido los supuestos abusos. Hasta ahora han sido identificadas tres niñas de 10 y 11 años. Por otro lado, la Audiencia de Málaga tiene previsto juzgar hoy a un hombre para el que la Fiscalía pide ocho años de prisión por abusar de dos niñas de cinco y seis años, «aprovechando» que era conserje de un colegio de la provincia.



El SAT acusa a la Universidad de Sevilla de "falta de autocrítica" tras el caso de los abusos sexuales



SEVILLA.— El Comité de Seguridad y Salud de la Universidad de Sevilla, tras reunirse este lunes en sesión extraordinaria, **se compromete a empezar a trabajar durante el mes de febrero** en la evaluación y propuesta de modificación de los procedimientos de atención y **prevención de conductas que atenten contra la dignidad de las personas**, incluido el protocolo de acoso, tras el caso del catedrático Santiago Romero, que ha sido condenado a siete años de prisión como consecuencia de los abusos sexuales y lesiones cometidos contra dos profesoras y una becaria de investigación de la Facultad de Educación.

Además, y a través de un comunicado, la Hispalense indica que lamenta "firmemente el abuso sexual continuado sufrido" por estas dos profesoras y esta becaria", y muestra "su **total apoyo a las víctimas**, reconoce, admira y agradece su valentía y muestra su absoluta repulsa y condena a todas aquellas conductas que atenten contra la dignidad y la libertad de las personas".

Asimismo, el Comité se compromete "a investigar y evaluar" las actuaciones realizadas hasta el momento para "implementar las mejoras que se estimen necesarias, escuchando muy especialmente la voz de estas tres mujeres que han sido víctimas de los hechos; y sin olvidar asimismo a la Facultad de Ciencias de la Educación en este proceso de evaluación y restablecimiento de los daños tanto personales como institucionales consecuencia de este caso".

Por su parte, del profesorado del **Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT)** ha calificado **este Comité de Salud y Seguridad**, que ha estado presidido por la vicerrectora de Servicios Sociales y Comunitarios, Ana López, y ha contado con presencia de los delegados de Prevención de la plantilla docente e investigadora (PDI) y de administración y servicios (PAS), de "**poco constructivo**" y de "**muy negativo**", porque el equipo de gobierno de la Hispalense "ha tenido un actitud a la defensiva, sin autocrítica, ni hacer un análisis profundo de lo ocurrido", asegura.

En este sentido, **desde el SAT señalan que han presentado 16 propuestas para avanzar en la lucha contra acosos y abusos** en la Univesidad de Sevilla, pero "nos han dicho que para un futuro" y que "en febrero quizás se nos presente un cronograma, pero nada específico"; además, continúan, "hemos coincidido con otros sindicatos en poner en marcha un comisión independiente para investigar qué pasó en Ciencias de la Educación que no se tomaron las medidas cautelares necesarias frente a tres casos de abusos sexuales, y se nos ha dicho que no se podía votar esta comisión porque no estaba en el orden del día".

"**Es una actitud antidemocrática**" por parte del Comité, manifiestan desde el SAT, que también ha indicado existe consenso del Comité "en el apoyo total a las tres compañeras víctimas, también en el tema del apoyo total para que puedan desarrollar sus carreras académicas con todas las garantías, y que todas las personas que sufren abuso y acoso



en la US denuncien". "También hemos preguntado qué hacer, qué mejorar para que las personas que sufren abusos en la US no tengan miedo y se atrevan a denunciar, y esa pregunta se ha quedado sin contestar", añade.

Medidas propuestas

Entre las 16 propuesta presentadas, además de las ya citadas, están también otras medidas como "la expulsión definitiva del abusador de CCEE de la plantilla de PDI de la US y de su condición de funcionario; el cese inmediato del actual director del Departamento de Educación Física y el Deporte por no haber atendido adecuadamente a las tres víctimas en CCEE, sino todo lo contrario; y **un homenaje oficial a las tres valientes compañeras denunciantes de abusos** en la facultad de CCEE y el establecimiento de un recordatorio permanente a la lucha contra los abusos en el patio de dicha facultad, con por ejemplo una escultura".

Igualmente, proponen, entre otras, "la puesta en marcha de un Plan de Protección, Reparación y Reconocimiento a las Víctimas de Acosos y Abusos en la US, como parte de un Sistema de Gestión de la Prevención Primaria de los Riesgos Psicosociales; realizar un análisis detallado de los procesos administrativos en la US en los que falta transparencia con el objetivo de impulsarla definitivamente; o acabar con el traslado de las personas denunciantes de servicio/departamento como 'modus operandi' habitual en la US frente a las denuncias de acosos y abusos, en vez de ir a la raíz del problema".

viva

sevilla
vivasevilla.es



Obituario

Adiós

Bimba Bosé fallece a los 41 años
víctima de un cáncer de mama **P13**

UNESCO El ministro rememora cómo peleó “con uñas y dientes” por compatibilizar rascacielos y patrimonio **P3**

Zoido se reivindica como el defensor de la Torre Sevilla

CONTROVERSIA Reconoce que no era su proyecto pero que defendió la seguridad jurídica y no salir de la lista de Patrimonio de la Humanidad **ESPADAS** La historia está escrita y no se puede “cambiar cada vez que se cuenta” **DELOITTE** Inaugura oficinas en el rascacielos



El rescate del canon del agua

Tras seis años de olvido y ocultación, el Gobierno andaluz ha encontrado en el canon del agua un eficaz instrumento inversor de carácter finalista con el que ha recaudado 324 millones **P8** DIPUTACIÓN

URBANISMO Parcela de Ramón de Carande

Plantean una permuta para crear 400 pisos

Los socialistas quieren cambiar una parcela en la que sólo se puede edificar 68 viviendas por otra mayor para atender a la demanda de viviendas que existe en el registro municipal **P4**

COMPROMISO Empezarán en febrero

El protocolo de acoso de la US se cambiará

La Universidad de Sevilla pretende mejorar los protocolos de atención y de prevención de las conductas contra la dignidad, aunque el SAT cuestiona la falta de autocritica de la US **P5**

SUCESOS Engañada a través de las redes

Retenida y obligada a prostituirse en Camas

Una joven de 26 años permanecía retenida contra su voluntad, bajo amenazas y agresiones, desde que fue captada con falsas promesas a través de las redes por otro de 21 años **P7**

Sumario

Presupuestos
El PP pide 2,3 millones para política social
P4

Turismo
La presencia en Fitur, un éxito según Espadas

El PP pide calefacción para el Museo de la Cerámica **P5**

Transportes
Apimt pide bajar precios y accesibilidad

Exige mejoras para los Cercanías y autobuses del Consorcio **P6**

Partidos
Podemos, sin norte por las discrepancias
P11

PSOE
Sánchez se estrenará en Dos Hermanas
P9

UNIVERSIDAD Se centrará en la prevención de estas conductas

La US inicia el cambio en el protocolo contra el acoso

CASO ROMERO _Analizará cuáles han sido las actuaciones realizadas ante las prácticas contra la dignidad **SAT** _Estima que no ha habido autocrítica

SEVILLA | El Comité de Seguridad y Salud de la Universidad de Sevilla se ha comprometido a empezar a trabajar durante el mes de febrero en la evaluación y propuesta de modificación de los procedimientos de atención y prevención de conductas que atenten contra la dignidad de las personas, incluido el protocolo de acoso, tras el caso del catedrático Santiago Romero, condenado a siete años de prisión por abusos sexuales y lesiones a dos profesoras y una becaria de la Facultad de Educación.

La Hispalense, en un comunicado, ha indicado que lamenta "firmemente el abuso sexual continuado sufrido" por estas dos profesoras y esta becaria, y muestra "su total apoyo a las víctimas, reconoce, admira y agradece su valentía y muestra su absoluta repulsa y condena a todas aquellas conductas que atenten contra la dignidad y la libertad de las personas".

Asimismo, el Comité se compromete "a investigar y evaluar" las actuaciones realizadas hasta el momento para "implementar las mejoras que se estimen necesarias, escuchando muy especialmente la voz de estas tres mujeres que han sido víctimas de los hechos; y sin olvidar asimis-

mo a la Facultad de Ciencias de la Educación en este proceso de evaluación y restablecimiento de los daños tanto personales como institucionales consecuencia de este caso".

Por su parte, el profesorado del Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT) ha calificado este Comité -presidido por la vicerrectora de Servicios Sociales y Comunitarios, Ana López, con presencia de los delegados de Prevención de la plantilla docente e investigadora (PDI) y de administración y servicios (PAS), de "poco constructivo" y de "muy negativo", porque el equipo de gobierno de la Hispalense "ha tenido un actitud a la defensiva, sin autocrítica, ni hacer un análisis profundo de lo ocurrido", asegura.

Desde el SAT señalan, en declaraciones a Europa Press, que han presentado 16 propuestas para avanzar en la lucha contra acosos y abusos en la US, pero "nos han dicho que para un futuro" y han coincidido con otros sindicatos en solicitar un comisión independiente que investigue qué pasó en Educación donde "no se tomaron las medidas cautelares necesarias" en este caso "y se nos ha dicho que no se podía votar porque no estaba en el orden del día".



La Hispalense comenzará a trabajar en los cambios en febrero.

TURISMO Cree que aún se puede crecer

Espadas considera un "éxito" la presencia en Fitur

PP critica que el Museo de la Cerámica esté sin calefacción y Participa pide medidas sobre turismo sostenible

SEVILLA | El alcalde de Sevilla, Juan Espadas, ha calificado como un "éxito" la participación de la capital en la Feria Internacional del Turismo (Fitur) de Madrid, a la par que ha destacado los 2,6 millones de visitantes registrados en la ciudad en 2016.

Espadas ha puesto en valor la cita turística, con un impacto de más de 200 millones, y que asegura que se ha constituido como un "éxito" para Andalucía y para Sevilla porque "se han cumplido los objetivos marcados, unos objetivos muy concretos y profesionales".

"Sevilla puede y debe crecer como ha hecho en 2016 en visitantes y en los ingresos que generan en la ciudad, alcanzando los 2,6 millones de turistas y los cinco millones de pernoctaciones, además de aumentos del 15 por ciento de los vuelos. El camino está bien marcado", recalca.

Además, recuerda que Fitur fija la atención de esos mercados turísticos y que el objetivo de Sevilla es la desestacionalización con ofertas complementarias, como las relativas a eventos culturales, como el Año Murillo, mientras que el turismo de congresos se "consolida como una

oferta que suma mucho".

Ha subrayado que se están haciendo "bien" las cosas en materia turística pero hay que seguir avanzando, ya que "se puede todavía crecer y desarrollar mucho más el sector, ofreciendo mucho de alto poder adquisitivo".

En contra de esta visión, la edil del PP Carmen Ríos ha considerado "paradójico" este esfuerzo en Fitur con la situación del Museo de la Cerámica de Triana, que tiene la calefacción "estropeada, por lo que los turistas no se atreven a entrar por culpa de las bajas temperaturas que hace en el interior".

En este sentido, Ríos ha lamentado que uno de los atractivos turísticos de la ciudad lleve "varios días con la maquinaria estropeada echando aire frío, por lo que los turistas entran y ni siquiera suben a la primera planta".

Por su parte, la edil de Participa, Susana Serrano, ha apostado por convertir la ciudad en un referente del turismo sostenible tras su reciente visita a Fitur. Serrano ha considerado "incomprensible" cómo habiéndose declarado 2017 por la ONU como Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo, Sevilla no tuviera en Fitur "ninguna propuesta concreta sobre esta materia", por lo que ha apostado por poner en marcha medidas que puedan hacer de la ciudad un "auténtico referente en el campo del turismo sostenible y accesible".

**CLÁUSULA
SUELO**

¡Elimina la cláusula de tu hipoteca y recupera el dinero cobrado!

954 468 080

salasydonaire

ABOGADOS Y ECONOMISTAS

salasydonaire.com

salasydonaire@salasydonaire.com

Avda. América Vespucio, nº5
Blq. 1, 2ª planta · Módulos 7 y 8
Isla de la Cartuja (Sevilla)

La Universidad de Sevilla se resiste a actuar sobre el entorno del catedrático abusador

El Comité de Seguridad y Salud acuerda empezar en febrero a evaluar la posible modificación de los protocolos de acoso

■ L.G.-S.

SEVILLA La Universidad de Sevilla va a empezar a trabajar, a partir de febrero, en la «evaluación y propuesta de modificación de los procedimientos de atención y preven-

ción de conductas que atenten contra la dignidad de las personas, incluido el protocolo de acoso», a raíz de la condena al catedrático Santiago Romero, de siete años de prisión por abusos sexuales y lesiones cometidos contra dos profesores y una becaria de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación. Ha sido la conclusión final del Comité de Seguridad y Salud de la Hispalense, reunido ayer y fuertemente contestado por los representantes sindicales y del profesorado, que recla-

maron, sin éxito, que se abra una comisión de investigación sobre el comportamiento de los organismos que pudieron mirar hacia otro lado en el caso y que se cese al director del departamento en el que trabajaban las víctimas.

La sentencia del Juzgado de lo Penal nº2 dejaba abierta la posibilidad de medidas administrativas hacia el entorno del catedrático, que no actuó e incluso cubrió al abusador pero no parece que la US esté dispuesta a abrir ese camino.

El acuerdo del citado Comité de Seguridad lamenta «firmemente el abuso sexual continuado sufrido» por las tres docentes, les muestra su apoyo y elogia su valentía. También se compromete «a investigar y evaluar» las actuaciones realizadas hasta el momento para «implementar las mejoras que se estimen necesarias, escuchando muy especialmente la voz de estas tres mujeres que han sido víctimas de los hechos; y sin olvidar asimismo a la Facultad de Ciencias de la Educación en este

proceso de evaluación y restablecimiento de los daños tanto personales como institucionales consecuencia de este caso».

Los tiempos de la institución no son los del personal, cuyos representantes criticaron la reunión de ayer, presidido por la vicerrectora de Servicios Sociales y Comunitarios, Ana López, que fue una de las primeras firmantes de la carta de 25 profesoras que comenzó a denunciar los abusos de Romero. Jesús Castillo, delegado de prevención de riesgos laborales, consideró que los tres casos son «la punta del iceberg» y presentó un amplio catálogo de medidas, entre las que, además de las señaladas, se encuentra la expulsión definitiva de Romero y la investigación de la actuación de una larga lista de cargos académicos.



La Universidad de Sevilla se resiste a actuar sobre el entorno del catedrático abusador

El Comité de Seguridad y Salud acuerda empezar en febrero a evaluar la posible modificación de los protocolos de acoso

■ L.G.-S.

SEVILLA La Universidad de Sevilla va a empezar a trabajar, a partir de febrero, en la «evaluación y propuesta de modificación de los procedimientos de atención y preven-

ción de conductas que atenten contra la dignidad de las personas, incluido el protocolo de acoso», a raíz de la condena al catedrático Santiago Romero, de siete años de prisión por abusos sexuales y lesiones cometidos contra dos profesores y una becaria de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación. Ha sido la conclusión final del Comité de Seguridad y Salud de la Hispalense, reunido ayer y fuertemente contestado por los representantes sindicales y del profesorado, que recla-

maron, sin éxito, que se abra una comisión de investigación sobre el comportamiento de los organismos que pudieron mirar hacia otro lado en el caso y que se cese al director del departamento en el que trabajaban las víctimas.

La sentencia del Juzgado de lo Penal n.º 2 dejaba abierta la posibilidad de medidas administrativas hacia el entorno del catedrático, que no actuó e incluso cubrió al abusador pero no parece que la US esté dispuesta a abrir ese camino.

El acuerdo del citado Comité de Seguridad lamenta «firmemente el abuso sexual continuado sufrido» por las tres docentes, les muestra su apoyo y elogia su valentía. También se compromete «a investigar y evaluar» las actuaciones realizadas hasta el momento para «implementar las mejoras que se estimen necesarias, escuchando muy especialmente la voz de estas tres mujeres que han sido víctimas de los hechos; y sin olvidar asimismo a la Facultad de Ciencias de la Educación en este

proceso de evaluación y restablecimiento de los daños tanto personales como institucionales consecuencia de este caso».

Los tiempos de la institución no son los del personal, cuyos representantes criticaron la reunión de ayer, presidido por la vicerrectora de Servicios Sociales y Comunitarios, Ana López, que fue una de las primeras firmantes de la carta de 25 profesoras que comenzó a denunciar los abusos de Romero. Jesús Castillo, delegado de prevención de riesgos laborales, consideró que los tres casos son «la punta del iceberg» y presentó un amplio catálogo de medidas, entre las que, además de las señaladas, se encuentra la expulsión definitiva de Romero y la investigación de la actuación de una larga lista de cargos académicos.



La Universidad de Sevilla cambia su protocolo contra el acoso

Jorge Muñoz SEVILLA

La Universidad de Sevilla sabe que actuó tarde en el escándalo de los abusos sexuales del catedrático de Ciencias de la Educación Santiago Romero Granados y está dispuesta a corregir sus errores. El comité de Seguridad y Salud de la Hispalense anunció ayer que modificará el protocolo para los casos de acoso. Así lo anunció la Hispalense tras una reunión extraordinaria del comité que tuvo lugar doce días después de que el rector, Miguel Ángel Castro, pidiera perdón a las víctimas y a la sociedad por los errores cometidos por la institución en el caso de Santiago Romero Granados, que ha sido condenado por un juzgado de lo Penal de Sevilla a siete años y nueve meses de prisión por haber abusado sexualmente de dos profesoras y de una becaria de investigación.

El comité, que estuvo presidido por la vicerrectora de Servicios Sociales y Comunitarios, Ana López y contó con presencia de los delegados de prevención de la plantilla docente e investigadora y de administración y servicios, se comprometió ayer a trabajar en febrero en la "evaluación y propuesta de modificación de los procedimientos de atención y prevención de conductas que atenten contra la dignidad de las personas, incluido el protocolo de acoso".

Los representantes de este grupo lamentaron "firmemente" los abusos continuados que sufrieron las dos profesoras y una becaria, mostrando además su "total apoyo a las víctimas". El comité "reconoce, admira y agradece su valentía y muestra su absoluta repulsa y condena a todas aquellas conductas que atenten contra la dignidad y la libertad de las personas".



La Universidad de Sevilla cambia su protocolo contra el acoso

Jorge Muñoz SEVILLA

La Universidad de Sevilla sabe que actuó tarde en el escándalo de los abusos sexuales del catedrático de Ciencias de la Educación Santiago Romero Granados y está dispuesta a corregir sus errores. El comité de Seguridad y Salud de la Hispalense anunció ayer que modificará el protocolo para los casos de acoso. Así lo anunció la Hispalense tras una reunión extraordinaria del comité que tuvo lugar doce días después de que el rector, Miguel Ángel Castro, pidiera perdón a las víctimas y a la sociedad por los errores cometidos por la institución en el caso de Santiago Romero Granados, que ha sido condenado por un juzgado de lo Penal de Sevilla a siete años y nueve meses de prisión por haber abusado sexualmente de dos profesoras y de una becaria de investigación.

El comité, que estuvo presidido por la vicerrectora de Servicios Sociales y Comunitarios, Ana López y contó con presencia de los delegados de prevención de la plantilla docente e investigadora y de administración y servicios, se comprometió ayer a trabajar en febrero en la “evaluación y propuesta de modificación de los procedimientos de atención y prevención de conductas que atenten contra la dignidad de las personas, incluido el protocolo de acoso”.

Los representantes de este grupo lamentaron “firme y rotundamente” los abusos continuados que sufrieron las dos profesoras y una becaria, mostrando además su “total apoyo a las víctimas”. El comité “reconoce, admira y agradece su valentía y muestra su absoluta repulsa y condena a todas aquellas conductas que atenten contra la dignidad y la libertad de las personas”.

ANDALUCÍA.-Sevilla.- La US empezará a trabajar en febrero en la modificación del protocolo de acoso tras el caso de Romero

El SAT ve "poco constructiva" la reunión del Comité de Seguridad y Salud y lamenta "la falta de autocrítica" del equipo de gobierno de la US

SEVILLA, 23 Ene. (EUROPA PRESS) -

El Comité de Seguridad y Salud de la Universidad de Sevilla, tras la reunirse este lunes en sesión extraordinaria, se compromete a empezar a trabajar durante el mes de febrero en la evaluación y propuesta de modificación de los procedimientos de atención y prevención de conductas que atenten contra la dignidad de las personas, incluido el protocolo de acoso, tras el caso del catedrático Santiago Romero, que ha sido condenado a siete años de prisión como consecuencia de los abusos sexuales y lesiones cometidos contra dos profesores y una becaria de investigación de la Facultad de Educación

Además, y a través de un comunicado, la Hispalense indica que lamenta "firmemente el abuso sexual continuado sufrido" por estas dos profesoras y esta becaria", y muestra "su total apoyo a las víctimas, reconoce, admira y agradece su valentía y muestra su absoluta repulsa y condena a todas aquellas conductas que atenten contra la dignidad y la libertad de las personas".

Asimismo, el Comité se compromete "a investigar y evaluar" las actuaciones realizadas hasta el momento para "implementar las mejoras que se estimen necesarias, escuchando muy especialmente la voz de estas tres mujeres que han sido víctimas de los hechos; y sin olvidar asimismo a la Facultad de Ciencias de la Educación en este proceso de evaluación y restablecimiento de los daños tanto personales como institucionales consecuencia de este caso".

Por su parte, del profesorado del Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT) ha calificado este Comité de Salud y Seguridad, que ha estado presidido por la vicerrectora de Servicios Sociales y Comunitarios, Ana López, y ha contado con presencia de los delegados de Prevención de la plantilla docente e investigadora (PDI) y de administración y servicios (PAS), de "poco constructivo" y de "muy negativo", porque el equipo de gobierno de la Hispalense "ha tenido un actitud a la defensiva, sin autocrítica, ni hacer un análisis profundo de lo ocurrido", asegura.

En este sentido, desde el SAT señalan, en declaraciones a Europa Press, que han presentado 16 propuestas para avanzar en la lucha contra acosos y abusos en la US, pero "nos han dicho que para un futuro" y que "en febrero quizás se nos presente un cronograma, pero nada específico"; además, continúan, "hemos coincidido con otros sindicatos en poner en marcha un comisión independiente para investigar qué pasó en Ciencias de la Educación que no se tomaron las medidas cautelares necesarias frente a tres casos de abusos sexuales, y se nos ha dicho que no se podía votar esta comisión porque no estaba en el orden del día".

"Es una actitud antidemocrática" por parte del Comité, manifiestan desde el SAT, que también ha indicado existe consenso del Comité "en el apoyo total a las tres compañeras víctimas, también en el tema del apoyo total para que puedan desarrollar sus carreras académicas con todas las garantías, y que todas las personas que sufren abuso y acoso en la US denuncien". "También hemos preguntado qué hacer, qué mejorar para que las personas que sufren abusos en la US no tengan miedo y se atrevan a denunciar, y esa pregunta se ha

quedado sin contestar", añade.

Entre las 16 propuesta presentadas, además de las ya citadas, están también otras medidas como "la expulsión definitiva del abusador de CCEE de la plantilla de PDI de la US y de su condición de funcionario; el cese inmediato del actual director del Departamento de Educación Física y el Deporte por no haber atendido adecuadamente a las tres víctimas en CCEE, sino todo lo contrario; y un homenaje oficial a las tres valientes compañeras denunciantes de abusos en la facultad de CCEE y el establecimiento de un recordatorio permanente a la lucha contra los abusos en el patio de dicha facultad, con por ejemplo una escultura".

Igualmente, proponen, entre otras, "la puesta en marcha de un Plan de Protección, Reparación y Reconocimiento a las Víctimas de Acosos y Abusos en la US, como parte de un Sistema de Gestión de la Prevención Primaria de los Riesgos Psicosociales; realizar un análisis detallado de los procesos administrativos en la US en los que falta transparencia con el objetivo de impulsarla definitivamente; o acabar con el traslado de las personas denunciantes de servicio/departamento como 'modus operandi' habitual en la US frente a las denuncias de acosos y abusos, en vez de ir a la raíz del problema".

© 2017 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



► 24 Enero, 2017

Eva Lainsa



Algo más que machismo

La reciente condena de un catedrático por acoso sexual continuado hacia tres profesoras de la facultad de Ciencias de la Educación en Sevilla ha avivado la percepción del profundo machismo que subyace en nuestra sociedad. «A ver si al final voy a ser yo el único tonto» decía jocosamente en la barra de un bar un catedrático sevillano poco sospechoso de apoyar abusos ni misoginias. Si efectivamente, el chiste tiene relación con el inconsciente, este tipo de humor «masculino» indica que la cosa es grave. Por suerte, desde la propia institución universitaria ha habido otras reac-

ciones. La más loable, posiblemente, la de la asamblea celebrada el pasado jueves en la facultad de Ciencias de la Educación. Profesorado, miembros de la administración y servicios, investigadores y estudiantes redactaron conjuntamente un comunicado en el que se pedía perdón a las víctimas, se analizaba el contexto de las relaciones de

//
Es preciso realizar una efectiva autocrítica

poder en que han sucedido los hechos y se hacía público el compromiso de trabajar para que este tipo de situaciones no se repitan.

El nombramiento de un decano en funciones y su propuesta de disolver la actual Junta de Facultad para proceder a nombrar un nuevo decano ha sido un paso rápido, necesario y positivo, tras la dimisión del anterior equipo. Estas dimisiones, comunicados y asambleas, lejos de constituir una caza de brujas, están teniendo una función catártica en una institución severamente autolesionada en su imagen, como ha señalado el Defensor Universitario. Por ello,

es preciso realizar una efectiva autocrítica bajo forma de revisión de normativas, reglamentos y comportamientos heredados. No se puede olvidar que el caldo de cultivo del acoso sexual viene dado por una estructura viciada que favorece, a su vez, situaciones de acoso laboral contra el que no se ha actuado, hasta el momento, suficientemente. Y en este sentido, este caso es paradigmático. La Universidad es, entre otras cosas, un contexto laboral, donde el más débil puede ser víctima, tanto del machismo como de pequeños reductos de poder ejercido despóticamente, sin distinción de género. ■



Ay, la Universidad...

MARÍA MAIZKURRENA

El abuso sexual es siempre un abuso de poder, pero el poder puede intervenir de diversas formas



A la Universidad española le ha llegado su momento de publicidad ignominiosa con los abusos sexuales aireados en forma de reportaje y relato escabroso. Se suman estas historias a las que han ido emergiendo del mundo del deporte o del profundo caladero eclesiástico, incluida la iglesia vasca donde en diciembre uno de sus representantes declaraba que «en Euskalherria (...) no conocemos de esos casos». Lo decía el propio Juan Kruz Mendizabal, 'Kakus', a quien ahora conocemos por sus tristes hazañas hasta hace poco tan secretas que debían de serlo incluso para él mismo. Lo cual nos recuerda al bueno de Francisco Granados cuando frecuentaba las tertulias para clamar en contra de la corrupción y los corruptos desde su rostro blindado de simpático sinvergüenza (las ranas de la señora Aguirre no tienen la piel blandita). Esto es la grandiosa hipocresía y el cinismo que le sujetan el palio al poder. El abuso sexual es siempre un abuso de poder, pero el poder puede intervenir de diversas formas. Dentro de la Universidad, acosos y abusos son como un tinte que colorea otras redes y otras enfermedades propias de instituciones tan cerradas. El acoso sexual en la Universidad tiene más que ver con lo que sucede en el interior de empresas y corporaciones. En niveles previos del ámbito educativo los abusos sexuales son sobre todo abusos a menores, como los que se pueden cometer en la familia o el coro. Es un poco distinto lo del colegio Gaztelueta, donde tampoco pasaba nada porque casi se logra sepultar la acusación bajo el peso del poder que condena al inocente para proteger al culpable. Eso es lo que sucedía también con el catedrático Jesús de Miguel, que acosó a decenas de alumnos, que fue denunciado en 2011, que todavía mantiene su despacho en la Universidad de Barcelona. La propia institución encubre estas prácticas porque al taparlas está tapando otras cosas. Lo hace siendo perezosa o negligente o ciega. Con el poder dentro de la Universidad, con su control y su reparto, es con lo que tiene que ver todo esto. Con quién asciende y quién no, con quién tendrá plaza o no la tendrá nunca. Con callar, consentir, participar o atenerse a las consecuencias. **Santiago Romero**, condenado por abusos sexuales continuados, ejercía un poder fantástico en la Universidad de Sevilla. Era un dictador. Se creía impune; lo fue durante mucho tiempo. Las universidades tienen sus redes clientelares, «redes de sicarios y sicarias», dice Matilde Fontecha, como la que protege al rector de la Universidad Carlos III, famoso plagiaro. Apoyado en sus sicarios trepadores el catedrático medra. De eso se trata: de trepar, de medrar. Matilde Fontecha es implacable. Estos que el tópico llama templos del saber son, según ella, «un conjunto de feudos medievales con derecho de pernada, tanto metafórica como literalmente».



El gran salto de Ana Karenina a los escenarios

'Ana Karenina', una valiente propuesta que llega este viernes a las tablas del Cicus. / Pablo Gámez

El Cicus acogerá el próximo viernes, día 27, la adaptación del clásico de Tólstoi en versión de Armin Petras, y bajo dirección de Francesco Carril

Alejandro Luque
SEVILLA

► Aunque la crisis haya golpeado sin piedad la escena española en los últimos años, el teatro sigue siendo el laboratorio de las grandes proezas. La última la ha llevado a cabo la joven compañía madrileña Teatro Saraband adaptando toda una *Ana Karenina*. Este viernes (20.00 horas) desembarcará en la sede del Cicus.

En palabras del director del montaje, Francesco Carril, el proyecto nace «cuando leo la versión de la novela que escribió Armin Petras, que es un dramaturgo y director alemán muy reconocido allí. Enseguida sentí que esa historia me tocaba de cerca, muy fuerte, y que necesitaba contarla. Junté a compañeros con los que llevo trabajando tiempo y se lo propuse. Se unieron actores con los que no había trabajado antes, pero que por un motivo o por otro estaban presentes en ese momento. Es un proyecto que he dirigido yo pero que ha sido gestado también por Paloma Zavala y Sofía Gasset, que trabajan conmigo en producción», comenta.

Ante una idea tan ambiciosa como esta, la primera pregunta que surge es: ¿Cómo se mete una obra tan monumental -un millar de páginas de media en las ediciones

españolas- en una obra que no dure ocho horas? «Centrándose en una parte muy concreta de la historia, que es la que a mí me interesaba también», responde Carril. «La versión es fiel al original, pero se centra en los siete personajes principales. La función habla de cómo nos comportamos cuando amamos y cuando no somos amados. Los personajes hablan muchas veces en tercera persona de ellos mismos, como si trataran de analizar sus acciones, muchas veces equi-

/// La obra es fiel al original, pero se centra en los siete personajes principales

vocadas e inútiles. Armin ha mantenido esto y para mí es un acierto, gran parte de la poesía y la belleza de la novela está en las descripciones, en lo puramente narrativo. Ha sido bonito ver cómo convertir lo narrativo en acción», El precio de las entradas es de 5 euros, 3 para la comunidad universitaria.

Junto a Mamen Camacho en el papel de Ana Karenina, el elenco lo completan Georbis Martínez (Karenin), Andrea Trepát (Dolly), Sergio Moral (Stiva), Diego Toucedo



Un momento del montaje de Teatro Saraband. / Pablo Gámez

(Levin), Gracia Hernández (Kitty) y Mateo Franco (Wronski). Para el director, lo más difícil de esta gesta ha sido precisamente traducir literatura pura al lenguaje escénico. «Es peligroso cuando nos encontramos con textos tan bellos y tan ricos, tan bien escritos. Hay partes que son pura poesía. Mientras daba forma al proyecto, me preguntaba todo el rato, ¿de dónde nace tanta belleza en lo que dicen, cuando se están enfrentando a situaciones que les hacen sufrir? Y ahí me acuerdo mucho de Genet, que decía: 'No hay para la be-

leza más origen que la herida'. Cada vez entiendo más esta frase. Lo bello viene siempre de algo doloroso. Lo bueno y lo malo está muchas veces mezclado».

Por otro lado, no podemos olvidar que *Ana Karenina* es uno de los pilares fundamentales de la literatura rusa, un elemento básico en la configuración del alma eslava. Cuando se le pregunta a Carril sin han tratado de atraerla a una óptica más meridional o por el contrario han apostado por una recreación del mundo ruso -acorde con las temperaturas de las últimas

fechas-, responde: «No, para nada. De hecho es algo que he hablado mucho con la figurinista, Laura Renau. Lo que me interesa de los clásicos es su atemporalidad. Tanto el vestuario como la escenografía son bastante atemporales».

No es la primera vez que Francesco Carril, también actor de reconocida trayectoria -y conocido sobre todo por su trabajo en la Compañía Nacional de Teatro Clásico, así como ser uno de los actores imprescindibles en las películas de Jonás Trueba- se pone al frente de un equipo

/// Lo que me interesa de los clásicos es justamente su atemporalidad

como este en faenas de dirección. «La verdad es que tengo el lujo de tener gente que me acompaña en los proyectos que dirijo y que confía», dice. «La necesidad de dirigir algo es muy diferente a la que me lleva a actuar un texto. Dirigir nace de una necesidad muy personal y profunda de saber más cosas sobre algo, y el teatro y la gente con la que trabajo me ayudan».

No obstante, Carril (que actualmente rueda una película dirigida por Clara Martínez-Lázaro y acaba de empezar los ensayos de la producción del Teatro Español *Furiosa Escandinavia*, de Antonio Rojano, una producción del Teatro Español dirigida por Víctor Velasco, además de seguir en cartel en el Teatro de la Comedia con *El Alcalde de Zalamea*) entiende que son muchas las dificultades que tiene una compañía como Saraband para mover por el territorio nacional un montaje como *Ana Karenina*. «Viajamos 9 personas, eso ya de por sí es difícil. Pero además es un proyecto producido por nosotros, sin ninguna ayuda externa, salvo la colaboración -imprescindible y generosa- de algunos mecenas. Hemos estrenado en Bilbao, ahora haremos alguna función por la comunidad de Madrid, Sevilla, Valencia y en mayo estrenaremos en Madrid, en el Pavón Teatro Kamikaze», anuncia.

Para terminar, Carril anima al público sevillano a asomarse al mundo de pasiones enfrentadas de Leon Tólstoi, especialmente a quienes hayan disfrutado con el libro. «Es un texto poco común en cuanto a escritura, en una frase o en otra se sentirán identificados con algo, aunque sea pequeño. Y van a ver a siete actores en estado de gracia, pero eso está feo que lo diga yo», apostilla. ■



¿A DÓNDE VAMOS? PROPUESTAS PARA HOY



ABC

20.00

Comienza el ciclo «Carlos V, Rey de España (1517-2017)»

Hoy comienza el ciclo de conferencias «Carlos V, Rey de España (1517-2017)», organizado por la Fundación Cultural de la Nobleza Española y la Real Maestranza de Caballería. La primera charla será sobre «Carlos V, el origen de la dinastía de los Habsburgo», de Carlos Alberto González Sánchez. En la sede de la Real Maestranza (Paseo de Colón, 12).

10.00

«Delirios imposibles»

Exposición «Delirios imposibles» en la Casa de las Sirenas, una muestra con fotomontajes surrealistas realizados por el artista Rafael Cid. Hasta el 3 de febrero.

18.00

Sevilla y la I vuelta al mundo

En el Casino Militar, y en acto del curso Temas Sevillanos, que dirige Antonio Bustos, Guillermo Giménez de la Cuadra disertará sobre Sevilla y la primera vuelta al mundo.

19.00

«Las penas saben nadar»

El Centro Unesco de Sevilla organiza el XI Certamen de Teatro de Aficionados Adultos de Sevilla y su provincia, dentro del que hoy se representará la obra «Las penas saben nadar» a cargo del grupo Asociación Trajano-Teatro. en el Centro Cívico Torre del Agua (plaza Vicente Aleixandre). Entrada libre y gratuita hasta completar aforo.

Revista «Estación poesía»

En la sede **del Cicus**, ubicada en la calle Madre de Dios, presentación de «Estación Poesía», una revista cuatri-mestral en papel en la que poetas, traductores y críticos sevillanos

comparten espacio con los mejores autores del panorama poético español e internacional.

19.30

«El río Guadalquivir ante la primera vuelta al mundo»

En el Círculo Mercantil, calle Sierpes, conferencia «El río Guadalquivir ante la primera vuelta al mundo», por Marcos Pacheco Morales-Padrón.

«Siria. Revolución, sectarismo y yihad»

En Fundación Tres Culturas, pabellón Pabellón Hassan II, en la isla de la Cartuja, presentación del libro «Siria. Revolución, sectarismo y yihad», del profesor Ignacio Álvarez-Ossorio, que será presentado por el director de la Cátedra Al Andalus de la Fundación Tres Culturas y **profesor de la Universidad de Sevilla, Emilio González Ferrín**.

20.00

«Roma antigua en Sevilla»

Dentro del IX ciclo de conferencias «Roma antigua en Sevilla» que organiza la Fundación Itálica, hoy tendrá lugar la charla «La arqueología turdetana del Bajo Guadalquivir», que pronunciará **Francisco José García Fernández, profesor titular de la Universidad de Sevilla**. En la Casa de la Provincia, plaza del Triunfo.

La agenda completa de Sevilla en

agenda. ABC desevilla.es

Editorial

Instituciones fuera de la ley

El derribo de la Escuela de Hostelería de Castilleja de Guzmán, construida sobre una zona verde, es un caso similar al de la **biblioteca en el Prado**

Cinco años después de que el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ordenara su demolición en sentencia confirmada por el Tribunal Supremo se está procediendo al derribo de la Escuela de Hostelería de Castilleja de Guzmán, construida sobre una zona verde por iniciativa de un consorcio formado por el Ayuntamiento, la Mancomunidad del Aljarafe y la Junta, en un caso similar al de la biblioteca universitaria sobre los jardines del Prado. En las dos historias han sido los vecinos quienes han defendido la legalidad y librando con sus escasos recursos sendas batallas que llegaron hasta el TSJA y el Supremo frente a unas todopoderosas instituciones públicas, que recurrieron a

todo tipo de estratagemas para consolidar la vulneración de la ley, con el demagógico argumento de la creación de puestos de trabajo y/o el mantenimiento de la inversión realizada. En la construcción de la Escuela de Hostelería sobre una zona verde se gastaron casi 3 millones de euros, a los que habrá que sumar 120.000 de la demolición. Un particular que incumpla la normativa se arriesga a todo tipo de sanciones, a pagar de su bolsillo. Con la biblioteca universitaria y la Escuela de Hostelería se han perdido millones de euros de dinero público, de los que ningún catedrático o político ha respondido. Vulnerar la ley desde las instituciones sale gratis a sus infractores y al final siempre pagan los mismos: los ciudadanos.

Sube y bajaI. MONTAÑO | **EXCOMISARIO SEVILLA EXPO'92****Presentación de su poemario "Pasos de Dios por Sevilla"**

Mañana miércoles se presentará en la Fundación Cruzcampo el libro de Ignacio Montaño "Pasos de Dios por Sevilla", cuyos beneficios serán destinados íntegramente a la Asociación Española de Lucha contra el Cáncer.

IÑIGO DE LA SERNA | **MINISTRO DE FOMENTO****El Gobierno no supo reaccionar ante un temporal más que avisado**

El colapso en carreteras del Sureste de España y de 27 trenes, donde quedaron atrapados casi 5.000 pasajeros, demuestra la falta de previsión del Gobierno ante un temporal avisado con antelación.

El infiltrado**Las obras de nunca acabar**

La última vez que desde el Ayuntamiento se aventuró una fecha de finalización para las obras del Centro de Recepción Turística del Paseo Alcalde Marqués de Contadero fue para septiembre de 2016. Vamos camino de febrero de 2017 y las obras siguen y el presupuesto no deja de crecer. ¿Para qué sirven los concursos?

Línea directa**México ante 2017**

La llegada de Trump a la Casa Blanca pondrá a México en la primera página de la prensa mundial. De hecho, hizo ya de sus vecinos uno de sus peores eslóganes de campaña. Sin embargo, no todos los problemas de México se llaman Donald Trump. La corrupción, los suntuosos gastos del Gobierno Federal en comunicación, la falta de austeridad en el gasto, la implantación de un modelo económico basado en el trabajo barato y los desorbitados privilegios de la clase política son materias en las que Trump poco o nada tiene que decir. Enrique Peña Nieto y el PRI no han hecho nada por resolver ninguno de los asuntos pendientes. Los muertos de Ayotznapa siguen sin esclarecerse, el narco sigue campando a sus anchas, la cuestión migratoria es cada día más dramática y la desigualdad no cesa en un país extremadamente rico. La última ocurrencia de Peña Nieto ha sido aumentar el precio de la gasolina un 20% con la excusa de que lo contrario implicaría recortes sociales.

Luis Requena Romaguera**Lectores en red**

andaluciainformacion @andaluciainf

Sol y buen ambiente carnavalesco en las citas del fin de semana (Cádiz)

Después queremos que el Carnaval sea un macro botellón, y digo yo: ¿Qué hacen para evitarlo?

Alberto Torres

Nazareno cambia su itinerario habitual y bajará por la calle Dolores (San Fernando)

Pues a mí me gustaría que llegase hasta el Carmen, como en los años 70; ¿Qué recuerdos!

Loli Bernal Bugatto

Detenidas cuatro personas en Guillén Moreno en una operación antidroga (Cádiz)

Nieve y juego clandestino en la zona de Cádiz, donde más rifas clandestinas hay.

Ana Sarrías Cuenca

Piden 6 años a pareja detenida en Algeciras por querer entrar en Daesh

Ya veremos cuando salgan, luego vendrán las lamentaciones.

Carmen Ruiz

Inversión de 306.000 euros para mejorar el firme en la

A-495 (Huelva)

Pues ya podría haber invertido hasta San Bartolomé de la Torre, que el tramo de Alonso a San Bartolomé está para plantar papas...

RamDom AE

La obra del Consistorio llega a mitad de plazo en tiempo, no en forma (San Fernando)

Seguro que trae cola y la cola se llamará más presupuesto.

Mariló Caos Narváez

El fallecido tras ser atropellado cruzaba "por un paso de peatones" (Huelva)

No respetamos nada. ¿Y ahora? Que pague el seguro. Pues qué bien. A fastidiarse todos.

Agueda Pérez

Advierten de la inminente marcha de dos oncólogos del Campo de Gibraltar

Después para gastarse 121 mil euros en una calle sí hay dinero, pero para pagar nuestra salud no hay dinero. Qué vergüenza de país.

Manu Meteonuba Rodríguez

Ocho familias ocupan de forma ilegal viviendas en residencial Calipso (Jerez)

Ponerles facilidades, trabajos dignos... Para que no se queden con una mano delante y otra detrás, que abusan empresarios y empresas de las necesidades de las personas.

Myriam Toro**Patio de Monipodio**

Lamentables consideraciones

Rafael Sanmartín

Un problema: mirar y considerar los hechos independientemente del contexto en que se producen, como si el mundo estuviera compuesto por departamentos plenamente desconectados entre sí. Dos: adjudicar a la parte los problemas y defectos creados por el todo. Peor aún (tres): culpar al perjudicado del daño causado por quien se lo haya causado. Y cuatro: considerar "histórico" lo que está ocurriendo en el momento actual. Dárselas de sociólogos, para ignorar voluntariamente que los hechos provienen de otros anteriores. Problemas que el españolismo recaltrante, sandunguero (y olé) travasas continuamente a Andalucía. Ganas de justificar el imposible ó de apoyar la despersonalización colonial para convencer a los andaluces de su "secular incapacidad". Lamentable el ci-

“ Nuestra historia encierra seiscientos años de represión permanente. Una masacre en la que inciden osados desinformados. Ésa es nuestra historia

nismo de quien, después de apropiarse del folklore de Andalucía, crítica de forma insultante el "folklorismo" de los andaluces. Gratuitamente ofensivo, sin interés por aportar, todo lo contrario. Despreciar el folklore no es serio, ni justo, ni adecuado; la verdad y la ciencia no son enemigos de las costumbres. La mentira y la manipulación son enemigos de la decencia y del diálogo. Nuestra historia encierra seiscientos años de represión permanente. Una masacre en la que inciden osados desinformados. Ésa es nuestra historia, no la "de una interminable falta de respeto mutuo y una educación pésima". Confundir, es confundir la actualidad con la historia.

Falacia es que desde Europa nos ha "llovido dinero". Europa ha financiado infraestructuras no sólo en Andalucía -¿a cambio de qué? Al norte no se le ha requerido compensación: bastante alta ha sido la pagada por Andalucía: a quien se desindustrializa para dejarnos en

clientela forzada de sus productos y engorde de sus "mercados". Destacar exclusivamente los defectos de Andalucía ocultando arteramente las circunstancias que la han llevado a esta situación, más aún: presentar como defectos sus carencias y problemas, sólo puede buscar aumentarlos y disculpar esas circunstancias que, durante seiscientos largos años, le han ido negando el pan y la sal. Andalucía perdió su impulso cultural, científico y económico, por culpa de una conquista que repartió su tierra entre los conquistadores para, en su mayor parte dejarla inerte. No conformes, los primeros emprendedores, en industria y finanzas, fueron brutalmente frenados desde el Poder, que acabó con las dos siderúrgicas (las primeras de la península), con el ferrocarril y con la banca, obligados a sumarse a entidades estatales, que abandonaron las comunicaciones y se llevaron el ahorro. Y la sangría continúa: recientemente nos han quitado el algodón, la remolacha, la caña de azúcar y el azúcar. Se ha sacrificado en gran medida la ganadería y se ha entregado el resto de nuestro ahorro a entidades foráneas, para que puedan presumir de "ingresar más impuestos y, por tanto, de subvencionarnos". Extraña la subvención que se hace con dinero del propio "subvencionado".

Resentimiento y odio movidos por la competencia exterior o el complejo interior, sólo sirven a quienes interesa mantenernos en la indigencia económica y mental.

Enlaces a noticias digitales

Comité de Seguridad y Salud

- <http://andaluciainformacion.es/sevilla/649551/la-us-empezara-a-modificar-en-febrero-su-protocolo-de-acoso>
- http://cadenaser.com/emisora/2017/01/23/radio_sevilla/1485156638_396666.html
- http://cadenaser.com/emisora/2017/01/23/radio_sevilla/1485178679_112675.html
- <http://www.hoy.es/agencias/201701/23/universidad-sevilla-modificara-protocolo-872850.html>
- http://www.elconfidencial.com/ultima-hora-en-vivo/2017-01-23/la-universidad-de-sevilla-modificara-su-protocolo-de-acoso-para-evitar-abusos_1119718/
- http://www.eldiario.es/andalucia/sevilla/Universidad-Sevilla-compromete-protocolo-febrero_0_604739770.html
- <http://www.eleconomista.es/espana/noticias/8102473/01/17/La-US-empezara-a-trabajar-en-febrero-en-la-modificacion-del-protocolo-de-acoso-tras-el-caso-de-Romero.html>
- <http://www.larioja.com/agencias/201701/23/universidad-sevilla-modificara-protocolo-872850.html>
- <http://www.laverdad.es/agencias/201701/23/universidad-sevilla-modificara-protocolo-872850.html>
- http://www.lainformacion.com/educacion/sindicatos-de-docentes/US-empezara-modificacion-protocolo-Romero_0_992901361.html
- <http://www.sevilladirecto.com/la-us-plantea-modificar-el-protocolo-de-acoso-tras-el-caso-del-catedratico-santiago-romero/>
- <http://www.20minutos.es/noticia/2940810/0/us-empezara-trabajar-febrero-modificacion-protocolo-acoso-tras-caso-romero/>

Manuel Marchena

- http://cadenaser.com/emisora/2017/01/23/radio_sevilla/1485175324_265851.html

Aula Magna:

- <http://www.aulamagna.com.es/conferencias-musica-exposiciones-acaparan-la-agenda-la-universidad-sevilla/>
- <http://www.aulamagna.com.es/fernando-alvarez-ossorio-defensor-universitario/>



Dirección de Comunicación

RADIO Y TELEVISIÓN



▶ 23/01/2017

CANAL SUR / CSUR NOTICIAS 1

Otro caso de abuso sexual es el del catedrático de Educación **Santiago Romero**, condenado a 7 años de cárcel por abusar de dos docentes y una becaria. Hoy se ha reunido el Comité de Salud y Seguridad de la Universidad de Sevilla. Han aprobado el apoyo y la reparación total de las 3 víctimas del acoso. Decl. delegado SAT Universidad de Sevilla.





Cadena Ser Andalucía / LA VENTANA DE ANDALUCIA

El comité de salud y seguridad de la **Universidad de Sevilla** se ha comprometido a modificar los procedimientos de atención y prevención de conductas como la del exdecano de Educación, Santiago Romero, condenado a 7 años de cárcel por abusos. Decl. R. García, profesor y miembro CCOO.



Onda Cero Andalucía / NOTICIAS MEDIODIA ANDALUCIA

En Sevilla, **la Universidad** ha anunciado que va a cambiar su protocolo ante posibles casos de abusos sexuales. Es una de las conclusiones del Comité de Salud y Seguridad que se ha reunido hoy tras la condena a 7 años de cárcel al catedrático Santiago Romero por abusar sexualmente de dos profesoras y una becaria. Decl. portavoz SAT; secretario de la Junta de Personal Docente.



Cadena Ser Andalucía / HORA 14 ANDALUCIA

La **Universidad de Sevilla** ha acordado modificar los procedimientos para prevenir los abusos sexuales, como el caso del profesor condenado. Algunos profesores piden responsabilidades a la cúpula universitaria. Decl. miembro del comité de Seguridad y del SAT.

Canal Sur Radio

HORA: 14:37:36 (01:41)

DURACIÓN: 00:01:41

AUDIENCIA: 15.000

VALORACIÓN: 1.298€



▶ 23/01/2017

Canal Sur Radio / HORA SUR MEDIODIA

La **Universidad de Sevilla** ha aprobado el apoyo y reparación a las 3 compañeras víctimas de acoso por el que ha sido condenado a 7 años de cárcel el catedrático Santiago Romero. No se ha permitido votar la creación de una comisión de investigación independiente. Decl. Jesús Castillo, delegado SAT.



Cadena Cope / LA TARDE

Entrevista a **Adela Muñoz Páez, profesora de la Universidad de Sevilla** y autora del libro "Sabias. La cara oculta de la ciencia", editado por Debate. Explica los motivos por los que la mujer ha estado oculta en ámbitos como la ciencia, y aunque la situación ha mejorado, cree que queda mucho por dar más visibilidad.



Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA



ROCÍO RUZ



Vasija chimú

En un rincón se exhiben diversas piezas precolombinas que resumen el mundo de sus investigaciones. Serrera elige una vasija-retrato de un ciego de la cultura chimú. Pero también escoge otro rincón cerca de una ventana. Es el lugar donde lee poesía. Y piensa. Es allí donde se descubre el epicentro del silencio.

POR EVA DÍAZ
 PÉREZ



EN EL ESTUDIO DE... Ramón María Serrera

El profesor e historiador muestra su estudio en el barrio de Los Remedios donde reúne sus colecciones de arte, sus libros de investigación como americanista y sus recuerdos de aficionado a la música y a la tauromaquia

El gabinete del hombre de los mil saberes

En este estudio se confunden los caminos. Hay rincones que llevan más allá de ultramar, esquinas que conectan con un concierto de Mozart estrenado hace siglos, paredes en las que cuelgan tallas de arte filipino junto a piezas de la cultura mochica y hasta un balcón desde el que podría verse alguna faena en el ruedo mágico de la Maestranza. Se puede adivinar el mundo, pero sobre todo suena el silencio. El silencio creador. Un bodegón de cosas en silencio. El silencio blanco de quien se sienta a leer poesía y se refugia a reflexionar sobre el mundo.

El profesor y americanista Ramón María Serrera muestra su estudio-refugio y parece que aquí se guardaran varias vidas. Entre los sillones, en los anaqueles, las paredes o las estanterías hay restos de una epopeya cultural, la del estudio y erudito, el historiador del arte y de América, el musicólogo, el aficionado a la tauromaquia, el coleccionista y hasta el artista que a veces pinta paisajes de acuarelas.

Asombra el mundo de Serrera reflejado en este estudio. Muestra con emoción sus fotografías con los grandes de la música: Pavarotti, Kraus, Caballé, Zeffirelli, Herzog. A muchos de ellos los conoció personalmente cuando vinie-

ron a actuar durante la Exposición Universal de 1992. Él escribía por entonces las críticas de música para ABC. «Fue una experiencia de la que guardo un recuerdo maravilloso, porque ABC sigue siendo mi casa. Aquel año de 1992 fue estupendo. Recorrí Sevilla con Pavarotti y lo llevé al Museo de Bellas Artes», explica.

La música se siente en este lugar junto a la Plaza de Cuba. Como si antes de iniciar un concierto unos músicos afinaran sus instrumentos en el foso de su memoria. Uno de sus recuerdos más antiguos es el disco de la *Sinfonía número 7* de Beethoven dirigida por Eugen Jochum y que él perdió en una de sus mudanzas. «No hace mucho encontré el disco por internet. Lloré al volver a escuchar esa música en esa grabación que me traía tantos recuerdos».

Y de los tesoros de la memoria musical pasa a mostrar una edición de 1715 de la «Biblia de Amberes» que adquirió en una subasta y que tiene la particularidad de que conserva íntegros los grabados que realizó el dibujante flamenco Martín de Vos. Ramón Serrera anima a perderse dentro de las fabulosas

imágenes del Nuevo Testamento. Y, efectivamente, dan ganas de quedarse a vivir en la estampa de la Presentación de Jesús al Templo o disfrutar de la luz mística de la escena de la Anunciación. Casi se podría sentir el leve rumor de las alas de un ángel.

Pero el mundo de Serrera abarca tantos mapas que en un segundo aparece mostrando sus piezas de la cultura precolombina. Este prestigioso americanista no se perdería por los caminos de Indias, ni los de ahora ni los de hace siglos. Ahí está su libro fundamental sobre el tráfico terrestre en las Indias Españolas.

Enseña sus obras de investigación y al mismo tiempo las delicadas vasijas de la cultura mochica o chimú. «A mis alumnos les enseñaba estas piezas y se quedaban asombrados. Las llevaba a clase en una trolley, como la de la jueza Alaya», asegura este profesor con 45 años de docencia y que confiesa su necesidad de dar clases y compartir complicidades con sus alumnos.

Alguna de sus piezas precolombinas se exhibieron en la Exposición Iberoamericana de 1929. «Muchas se quedaron aquí como la momia nazca que aún debe de estar en algún despacho de la Universidad. No regresó porque decían que era repatriar un cadáver. Aún recuerdo sus ojos observándonos cuando estudiábamos en el departamento. ¿Dónde está ahora aquella momia?», se pregunta.

Bibliografía
Serrera anima a perderse en los grabados de su edición de 1715 de la «Biblia de Amberes»



LA CAJA NEGRA



CARLOS NAVARRO ANTOLÍN

cnavarro@diariodesevilla.es

El retorno de Marchena

POCOS meses antes de las elecciones municipales de 2011, la Sevilla que es una foto fija en los canales de televisión y presentaciones de libros se esforzaba en engatusar y hacerle la envolvente al llamado a ser nuevo alcalde de la ciudad, Juan Ignacio Zoido. Esa Sevilla, sin memoria como un niño cruel, oía ya el cascabeleo de las mulillas que aguardaban la noche electoral para salir al ruedo de la Plaza Nueva y proceder al arrastre de los doce años de Monteseirín como alcalde. En una de esas noches sociales de la primavera de 2011, cuando al líder del PP sólo le faltaban los sediciarios para llevarlo en silla gestatoria, uno de esos sevillanos con el apellido más largo que la salida de San Bernardo se acercó a Zoido: "Juan Ignacio, acaba con todo lo que han hecho estos rojos en el Ayuntamiento. Pero te pido una cosa: déjame donde está a Manolito Marchena. No me lo toques".

El pasado domingo, el salón de actos de la Casa de los Pinelo estaba abarrotado de un público variopinto para asistir al ingreso en la Academia Andaluza de Ciencia Regional del catedrático Manuel Marchena. El auditorio estaba compuesto fundamentalmente por ex altos cargos del PSOE de los últimos años de la Era Chaves y, he aquí lo llamativo, por destacados miembros de esa Sevilla sociológicamente conservadora que Monteseirín supo ganarse ofreciendo como interlocutor a su hombre de máxima confianza. "Habladlo con Marchena", respondía el alcalde socialista ante el promotor con la licencia atascada, ante el director de una delegación municipal con el presupuesto agotado o ante el empresario de fuera de Sevilla que ponía encima de la mesa un proyecto peregrino. Marchena fue consolidándose en un verdadero virrey de Sevilla gracias al poder omnímodo que el alcalde delegó en su figura. Es cierto que nadie ha gozado de tanto poder en la ciudad durante tantos años en periodo de democracia, lo que también



Marchena se abre paso entre el público de a pie para ser recibido como académico.

ha generado todo tipo de leyendas en una ciudad que es víctima del síndrome del parchís: el que se come una torrija y cuenta veinte.

Marchena, de frac azul azafata, abrió su discurso saludando a Monteseirín como "alcalde perpetuo y vitalicio" de Sevilla. Jamás le ha robado protagonismo a Monteseirín, ni cuando era alcalde, ni en los almuerzos posteriores

Saludó a Sánchez Monteseirín como "alcalde vitalicio y perpetuo" de Sevilla

de homenaje a los que han asistido juntos. Si Alfredo está, Marchena se mete en el burladero. Esa relación de absoluta confianza ha sido no pocas veces envidiada por el posterior alcalde, que gozó de 20 concejales, pero nunca de un tentáculo tan incondicionalmente fiel y tan certeramente eficaz. Marchena era el te-

soro particular de Monteseirín, el hombre fuerte del régimen, el que se fajaba con los funcionarios que colocaban piedras en la rueda de los proyectos, el que metía el pie en el área chica de la gestión con riesgo de penalti, el que tenía concedido por el alcalde un poder de ruina. Cuando Alfredo veía que su amigo se arriesgaba en exceso, le conminaba: "Manolo, tápate".

Marchena podía actuar en nombre del alcalde que el alcalde no lo dejaba en mal lugar. Marchena, un personaje polémico sin lugar a dudas, del que muchos auguraban que tendría una salida gris del Ayuntamiento y una convivencia difícil en la vida civil de la ciudad cuando cesara su etapa de poder, percibió el domingo que mantiene un público fiel que ya quisieran para sí muchos ex de supuesto relumbrón en la ciudad. ¿La clave? Que jamás le ha tenido miedo a cierta Sevilla que es, precisamente, en la que le gusta moverse. El domingo había muchos socialistas en el acto, sí. Pero también militantes del Partido Po-

pular, incluso algún ex alto cargo del gobierno plano de Zoido.

El patio de la Casa de los Pinelo acogió al numeroso público que se quedó sin asiento y que no paraba de murmurar molestando la audición de los discursos. Cuando Marchena entró en la sala acompañada por dos académicos, como manda el rito, tuvo que abrirse paso entre el público. Alguien comentó desde la bancada: "Está como Lola Flores en la boda de su hija, a punto de rogar *Si me queréis, irse*". Y un abogado añadió: "Este hombre ya no puede repartir jamones, pero aquí siguen viniendo casi seis años después muchos de los que recibieron jamones. Y eso no es normal".

Es envidiado como todo aquel que ha tenido mucho poder durante muchos años y es capaz de mantener cierto estatus. Algunos soñaban con su destierro civil. Y Marchena, sin miedo a la Sevilla Eterna, sigue pululando por donde acostumbra, arropado por su gente y por el estandarte y las cuatro varas de la Sevilla más conservadora. Y ahora, encima, con chapa de académico.

La Junta presiona por el uso conjunto de Majarabique a Sevilla y Huelva

A. S. Ameneiro

El vicepresidente de la Junta y consejero de la Presidencia y Administración Local, Manuel Jiménez Barrios, volvió a reunirse ayer a puerta cerrada con los líderes portuarios sevillano y onubense, Manuel Gracia y Javier Barrero, respectivamente, a cuenta de la gestión de la futura terminal ferroviaria de contenedores de Majarabique (Sevilla).

En la segunda cita que celebran las tres partes desde su último encuentro, a principios de diciembre, el representante de la administración andaluza insistió en avanzar en el objetivo de llegar a una fórmula por la que ambos puertos compartan la gestión conjunta de Majarabique, por ser

Adif rechazó el recurso en contra de Sevilla pero no ha adjudicado la parcela

un nodo clave para la logística portuaria. Éste fue el objetivo central que abordaron en la reunión de diciembre.

Fuentes del Ejecutivo autonómico confirmaron que habrá más reuniones en las próximas semanas y que las conversaciones no se acaban con este encuentro. El presidente del Puerto de Sevilla no quiso dar detalles de la reunión y se remitió al desayuno que ofrece mañana a la prensa en CEU San Pablo. La parcela que quiere alquilar el Puerto de Huelva por 15 años en Majarabique para construir la terminal ferroviaria aún no le ha sido adjudicada por su propietario Adif (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias), que sí ha rechazado el recurso en contra de Sevilla.

DEPILACIÓN MÉDICA LÁSER

MEDIAS PIERNAS
BRAZOS COMPLETOS

49€
SESIÓN

TORAX
HOMBROS

39€
SESIÓN

AXILAS
INGLES

29€
SESIÓN



Clinica Centro:
C/ Puro de los Navarros 18
Tel: 954 41 37 37

Clinica Nervión:
Centro Comercial Viapol Center. C/ Protección s/n Local 5
Tel: 954 62 99 44

Clinica Remedios:
Avda. República Argentina nº 20.
Tel: 955 51 52 25

Olvídate del vello con las Mejores Plataformas Láser.

Control Médico y Financiación a tu Medida.



www.clinicavitaluz.com

PRECIOS PARA BONO DE 6 SESIONES. CONSULTE CONDICIONES Y FACILIDADES DE PAGO



ENTREVISTA

CLARA GRIMA «A TODO EL MUNDO LE GUSTAN LAS MATEMÁTICAS, PERO ALGUNOS TODAVÍA NO LO SABEN»

PREGUNTA ¿Las matemáticas se dejan divulgar?

RESPUESTA Hay matemáticas más fáciles de divulgar que otras, pero de casi todo se puede contar un poco, por lo menos la idea. Por ejemplo, si al hablar del ébola se quiere mencionar un modelo matemático que implica el estudio con ecuaciones en derivadas parciales, puedes decir qué significa una derivada parcial, qué mide.

P. ¿Y qué áreas de las matemáticas se resisten más a ser divulgadas?

R. La matemática pura y dura de teoría de números o de ecuaciones funcionales..., que ahora mismo son ciencia básica; es muy complicado que alguien llegue a entender su trascendencia. Es mucho más difícil de divulgar que la matemática que hago yo, que es teoría de grafos y geometría computacional y que está ligada al desarrollo de los ordenadores; todo eso se vende mucho mejor.

P. ¿Hay más resistencia en el público cuando se divulgan matemáticas que cuando se divulgan otras ciencias?

R. A veces la gente se echa hacia atrás en el sillón, como diciendo «¡bah, yo soy muy malo en matemáticas!», esa frase que pulula por el aire y que tanto daño hace. Intento contarlas de modo que sean bonitas, atractivas, simpáticas, y se van incorporando en el asiento. Todo el mundo cree que puede entender el comportamiento de un animal o algo sobre el Universo, incluso qué es una onda gravitacional, que tampoco es trivial; sin embargo, les dan miedo las matemáticas porque tienen ese convencimiento, muy profundo, muy integrado, de que ellos no entienden matemáticas. Lo han repetido como un mantra y se lo han creído.

P. Por otra parte, cuando llegan a entender algo que tú les divulgas, la satisfacción será grande.

R. Mantengo una conjetura: el teo-



Clara Grima ofrece una charla la semana que viene en Ibercaja. CARLOS MUÑOZ

rema que querría demostrar es que a todo el mundo le gustan las matemáticas, lo que pasa es que algunos todavía no lo saben. Las matemáticas –en una primera aproximación, no estoy hablando de hacer investigación– son un juego, un constructo lógico, y a todos nos gusta jugar. Jugar y entender. Cuando te acercas a alguien reacio a las matemáticas, le cuentas algo y lo entiende, la reacción es siempre la misma: sonreír. Aprender da satisfacción. Ya sea aprender matemáticas o que te salga un plato que has cocinado por primera vez. Encima, si aprendes en un área en que tú te crees que eres muy malo, pues la gente

sonríe. No vas a entenderlo todo, las matemáticas no son fáciles, pero sí muy divertidas, son un juego.

P. ¿Qué papel desempeña el humor en la divulgación?

R. Cuando hago 'Mati y sus mateaventuras', estoy pensando en los niños y en quienes

cogido el tono a divulgar para niños y para adultos, lo que estoy haciendo pensando en los adolescentes es destripar el móvil porque todo lo que haces con él y te mola tiene que ver con matemáticas. Así se quedan con la idea de que cada vez que te conectas a wifi, envías un mensaje de voz, en las tripas de ese cacharrito de plástico y componentes electrónicos que es un móvil, todo está lleno no de magia sino de matemáticas. Estoy a punto de terminar, 'Matemática para Sergio', un libro que va por ahí.

P. ¿Cómo fue tu experiencia televisiva en las dos primeras temporadas de 'Órbita Laika'?

«CUANDO LE CUENTAS ALGO A ALGUIEN REACIO A LAS MATEMÁTICAS Y LO ENTIENDE, LA REACCIÓN ES SIEMPRE LA MISMA: SONREÍR»

R. Desde 'Órbita Laika', más que divulgar, popularizábamos la ciencia. Si salgo a hablar cuatro minutos de la conservación del momento angular, evidentemente nadie va a entenderlo pero se queda con la idea de que al final el impacto de una colisión de-

pende tanto de la velocidad como del tocino (la masa). No se puede aprender mucho, pero, después de estar mucho tiempo escribiendo, antes de pasar por la televisión, he descubierto que tiene un poder de comunicación que no tienen ninguno de mis blogs o mis charlas. La televisión es 'el medio' para comunicar ciencia. 'Órbita Laika' hacía que la gente pudiera sentir curiosidad por la ciencia, pero eso es muy poco. Para divulgar la ciencia hacen falta programas divertidos pero más tranquilos. Las televisiones públicas deberían tener un compromiso con la educación, y eso pasa por enseñar ciencia, que es una parte muy importante de la cultura en el siglo XXI.

P. ¿Qué estrategias sueles emplear?

R. Hacer trampas, relacionar algo de la actualidad con algo de matemáticas. Por ejemplo, los pactos se prestan a hablar de teoría de juegos y del dilema del prisionero. Aunque luego eso no sirve realmente para ayudar a la política actual, porque los políticos no son objetos matemáticos, son personas. Ahora que le he

están a su alrededor: padres, profesores, familias..., pongo notas de un humor más infantil, más neutro, con chistes políticamente correctos. La divulgación para adultos intento hacerla con humor: si empiezas con un chiste, la gente se relaja... ¡y yo también! Así la gente ve que no vas atacando, que no hablas desde un pedestal, sino que cuentas chistes.

MARÍA PILAR PERLA MATEO

DE CERCA

- Profesora del área de Matemática Aplicada de la Universidad de Sevilla.
- El día 31 habla en Ibercaja Patio de la Infanta de 'Las matemáticas de Facebook'.
- Autora de 'Mati y sus mateaventuras' (el blog: matinaukas.com/) y el libro: 'Hasta el infinito y más allá', ilustrado por Raquel García Ulldemolins.
- Divulga desde el podcast científico 'Los 3 chanchitos' o publicaciones como 'Jot Down'.
- Trabaja en su próximo libro: 'Matemáticas para Sergio', escrito pensando en los adolescentes.
- Se hizo famosa con su colaboración en las dos primeras temporadas del programa 'Órbita Laika'.



La bronquiolitis es la primera causa de hospitalización en menores de un año

▶ Aumenta la incidencia cada año mientras se investiga para conseguir una vacuna

AMALIA F. LÉRIDA
 SEVILLA

Si su bebé es menor de dos años y tiene un catarro, tos y dificultad para respirar, acuda al pediatra.

Es posible que sea una bronquiolitis y hay que estar ojo avizor porque esta enfermedad es la primera causa de hospitalización en niños de esa edad, fundamentalmente, en menores de un año.

El doctor Martín Navarro, **profesor titular de Pediatría de la Universidad de Sevilla**, jefe de servicio y director de la Unidad de Gestión Clínica de Pediatría y áreas específicas del hospital universitario Virgen Macarena advierte a los padres de que toda precaución es poca porque, además, la incidencia va aumentando y no hay un tratamiento curativo, es decir, no hay una medicación contra el virus que la origina, si bien en la actualidad se está investigando sobre una vacuna y a los prematuros que les dan de alta en la época de más frío se les pueden suministrar unos anticuerpos pero no son eficaces al ciento por ciento.

La bronquiolitis es una inflamación de la vía aérea pequeña, o sea, los bronquiolos, y afecta a menores de 24 me-

ses, preferentemente de menos de un año. Aparece con un catarro y dificultad respiratoria acompañada de sibilancias o pitos. El origen es una infección viral y, aunque hay varios virus, el más frecuente es el VRS (virus respiratorio sincitial), el responsable del 90% de los casos de bronquiolitis en lactantes.

Brotos epidémicos

Otra de las características de esta enfermedad es que cursa en brotes epidémicos. En España, de octubre a marzo o abril, siendo los picos ascendentes los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero, los de más frío.

«En nuestro país —dice Martín Navarro— es la causa de hospitalización del 3,5% de los lactantes y del 15 al 20% de niños prematuros con menos de 32 semanas de gestación. Esos datos se pueden extrapolar a Sevilla perfectamente así como los de la incidencia de la enfermedad pues parece que hay una tendencia al alza en todo el mundo, sobre todo del número de casos que necesitan ingreso hospitalario y no puedo decirle a qué se debe porque no hay explicación». Lo que sí se sabe y se acepta, según este experto, es que el 90% de los menores de un año han tenido contacto con el virus VRS pero no todos han desarrollado una bronquiolitis.

Y los que la sufren tampoco la padecen con la misma intensidad pues hay diferentes estadios de gravedad.

Así, hay bronquiolitis leves que se



Martín Navarro explora a uno de los bebés ingresados en el Virgen Macarena

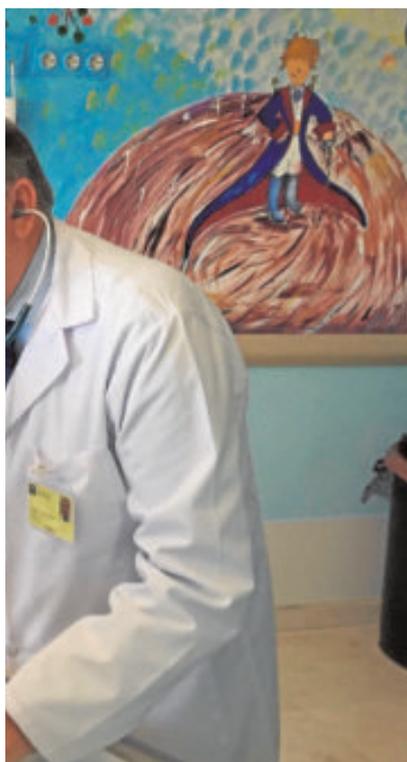
tratan en casa y otras más severas que precisan de hospitalización y que pueden llevar a los niños hasta la UCI.

«Un niño menor de dos años con un catarro de vías altas que empiece con tos y dificultad respiratoria debe ir al pediatra porque es el cuadro de inicio de la bronquiolitis, y él decidirá, en su caso, si necesita tratamiento domiciliario u hospitalización, pero todos, todos, aunque no ingresen sí necesitan un seguimiento posterior», insiste Navarro no sin antes añadir que los menores con más factores de riesgo son los prematuros, cardiopatas, niños con inmunodeficiencias o con enfermedades neurológicas, pero sobre todo los pretérminos.

La enfermedad dura de 5 a 7 días y una vez que se supera hay veces que no tiene consecuencias y otras en las que los niños desarrollan un cuadro de sibilancias recurrentes o sea, que van a tener en un futuro bronquiolitis disneizantes de repetición.

Contagio

El virus se contagia por la respiración pero también por el contacto. «Por eso es importante —sigue el doctor Navarro— que las madres se laven muy bien las manos, que se limpien los juguetes y todo lo que entre en contacto con el niño, que se evite la inhalación pasiva del tabaco, el haciamiento en las habitaciones, las cuales deben



ABC

de ventilarse bien, usar pañuelos desechables, un aporte de líquido adecuado, pero sobre todo el lavado de manos que ha salvado tantas vidas como la penicilina».

El diagnóstico inicial se hace sencillamente explorando al niño, si bien una vez en el hospital, en caso de que tenga que ir, se investiga el virus y se hace una serie de estudios, para entre otros fines, aislar a los pacientes.

En cuanto a los tratamientos, si la bronquiolitis es leve y el niño puede estar en la casa ha de tener «la hidratación necesaria, lavado nasal, aspiración de secreciones y estar en decúbito supino y con la cabeza levantada de 30 a 45 grados», dice el doctor Navarro que añade evitar fumar en la vivienda y no abrigar al niño en exceso y ser reevaluado cada 24 horas por el pediatra.

Eficacia

Si tiene dificultad respiratoria y está indicado que vaya al hospital una vez allí «hay dos cosas realmente eficaces: que esté bien hidratado y aporte de oxígeno en caso de que sea necesario». Según la gravedad, se ensayan algunos medicamentos para ver la respuesta con broncodilatadores inhalados, con adrenalina nebulizada y suero salino hipertónico, pero todo como un tratamiento sintomático y viendo la respuesta del paciente.

Pero hay un porcentaje de niños que necesitan ir a Cuidados Intensivos. Allí, además de la oxigenación disponen de unos sistemas de ventilación mecánica no invasiva. Con una mascarilla con una presión adecuada se le administra el oxígeno y así se evita intubarlo.

ANDALUCÍA.-Sevilla.- El Colegio de Enfermería concede el primer premio de investigación al doctor Manuel Luque del Virgen Macarena

SEVILLA, 23 Ene. (EUROPA PRESS) -

El Colegio de Enfermería de Sevilla ha otorgado el primer premio de investigación de su Certamen Nacional de Enfermería 'Ciudad de Sevilla', al doctor **en Enfermería Manuel Luque, profesor de la Universidad de Sevilla** y adscrito al Bloque Quirúrgico del Hospital Universitario Virgen Macarena, por su investigación denominada 'Influencia del recuperador celular en respuesta a las hemorragias y las necesidades de transfusiones en cirugía cardíaca'.

Según ha informado la Junta en una nota, este proyecto, autorizado por la Comisión de Ética e Investigación Clínica del Hospital, es un estudio analítico y observacional donde han participado un total de 324 pacientes y donde se incluyeron variable socio demográfico y múltiples variables clínicas.

El estudio demuestra como en cirugía cardíaca pueden disminuir los pacientes con hemorragias postoperatorias gracias al uso del recuperador celular durante la intervención. Los resultados obtenidos son de vital importancia para el paciente, ya que si existe una disminución considerable de hemorragias y, por consiguiente, una disminución de la tasa de transfusión, se evita que aparezcan complicaciones que se deriven del mismo.

El objetivo de este estudio es poder analizar la validez externa del presente estudio para poder dar respuesta al uso del Recuperador Celular, no sólo en el ámbito de la cirugía cardíaca y vascular, sino también en otros contextos quirúrgicos que lo utilizan como la cirugía ortopédica, cadera y columna, e incluso en los trasplantes, entre otras especialidades.

Con anterioridad a este premio, Manuel Luque fue también galardonado meses antes con el premio a la mejor comunicación que concede la Asociación Española de Enfermería Quirúrgica (Aeeeq), durante su último Congreso Nacional.

© 2017 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



Dirección de Comunicación

EDUCACIÓN

ANDALUCÍA.-Sevilla.-Sánchez Rubio destaca que las universidades avanzan en protocolos contra el acoso sexual

GRANADA, 23 Ene. (EUROPA PRESS) -

La consejera de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, María José Sánchez Rubio, ha destacado este lunes los pasos dados por las universidades andaluzas para reforzar protocolos coordinados contra el acoso sexual no solamente a alumnas sino también a profesoras.

Preguntada acerca del caso del catedrático de la Universidad de Sevilla Santiago Romero, que ha sido condenado a siete años de prisión como consecuencia de los abusos sexuales y lesiones cometidos contra dos profesores y una becaria de investigación de la Facultad de Educación, la consejera Sánchez Rubio ha valorado que el Rectorado de la Hispalense pidiera "públicamente perdón a las víctimas si en algún momento dudó de su versión".

Sánchez Rubio, que ha citado la labor de unidades de igualdad como la de la Universidad de Granada, ha resaltado que "a las víctimas hay que creerlas" pues "uno de los elementos que utiliza el acosador es ir quitándoles la autoestima y el apoyo" por parte de su "entorno más cercano" que "cuando levanta la voz su voz ya no es oída".

Por ello hay que "escuchar, proteger y entender" a víctimas como las de la Universidad de Sevilla, una de las cuales, según ha indicado Sánchez Rubio, "tiene verdaderas dificultades" psicológicas para superar la situación que vivió.

© 2017 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



EDUCACIÓN

La Universidad de Huelva se rebela contra el nuevo plan de financiación

ABC HUELVA

La Universidad de Huelva (UHU) aseguró ayer que el borrador de modelo de financiación 2017-2021 para las universidades andaluzas, entregado en diciembre de 2016 a éstas «sin negociación previa» y presentado por la Junta de Andalucía, «pone en peligro» a la Universidad. A su juicio, va a «perjudicar a las universidades jóvenes», por lo que su puesta en marcha supondría «paralizar durante al menos cinco años» cualquier proyecto de inversión.

El Consejo de Dirección de la Universidad de Huelva hizo público un comunicado en el que afirman que «la propuesta perjudica seriamente los intereses de nuestra universidad y de otras que, por su reciente creación o por su tamaño medio, han crecido mesuradamente». Por el contrario, según estimaron desde la UHU, «aquellas que no han sufrido estrictos controles de crecimiento reciben ahora un tratamiento que les permita asentarse, a costa de las necesidades del resto».

Según manifiestan desde la institución académica onubense, de aprobarse este modelo, la financiación de la universidad se vería «mermada y estancada, de tal modo que en los próximos cinco años apenas sufriría modificaciones».

La Onubense, año tras año, «presenta mejores resultados económicos», fruto de un «sacrificio impagable de la comunidad universitaria» que está soportando un Plan de Reequilibrio Económico-Financiero autorizado por la Secretaría General de Universidades, que finalizará en 2017. Para la Junta es «inasumible que tanto esfuerzo y sacrificio se vea menospreciado por esta propuesta de modelo, a diferencia del trato que se da a otras universidades». La UHU expone que «el modelo propuesto no se basa en el alumnado, nuestra principal razón de ser, por quienes la Universidad crea y transmite el conocimiento».

Reacción de la Consejería

La Consejería de Economía y Conocimiento niega que exista peligro alguno para la financiación de la UHU ni del resto de instituciones que conforman el sistema universitario público andaluz. Mediante un comunicado, este departamento defiende que ha cumplido con creces el Plan de Reequilibrio Financiero aprobado por su Consejo Social, en lo relativo a la parte que debía asumir la Junta. En este sentido, el Gobierno andaluz ha transferido 5 millones de euros en 2015 y 4,5 millones de euros en 2016.

Profesores de IES no cobrarán por formar a los nuevos docentes

El nuevo convenio entre la Junta y las universidades elimina las remuneraciones

TERESA LÓPEZ PAVÓN SEVILLA

La Junta de Andalucía y las Universidades han decidido eliminar los pagos que recibían los docentes de Educación Secundaria que actúan como tutores durante las prácticas que realizan los alumnos del Máster de Educación Secundaria (Maes) en los institutos andaluces. A partir de este curso, esas mismas funciones se realizarán de forma gratuita según el convenio firmado por la Consejería de Economía y Conocimiento y las universidades andaluzas, que ya no contempla ningún tipo de compensación económica. En su lugar, las universidades ofrecen a los docentes la posibilidad de acceder de forma gratuita a sus instalaciones (bibliotecas, piscinas...).

Hasta el curso pasado esos profesores recibían una única remuneración de entre 100 y 200 euros por la tutorización de los docentes durante las prácticas en los centros, cantidades que abonaban las universidades. Sin embargo, hace tiempo que éstas expresaron a la Junta de Andalucía su desacuerdo con esos pagos, hasta el punto de que en cursos pasados se llegó a poner en riesgo la realización de las prácticas como consecuencia de la diferencia de criterio entre las universidades y la Junta.

Finalmente, según ha informado a EL MUNDO la Asociación de Directores de Instituto de Andalucía (Adian), la Consejería de Economía y Conocimiento (de la que dependen las políticas universitarias) ha firmado un convenio con las universidades que exime a éstas del pago a los profesores, acuerdo que ha provocado la protesta de directores, docentes y consejos escolares.

El presidente de la Asociación de Directores, Gabriel Ureña, subraya que, si bien las remuneraciones que recibían los docentes eran «modestas» y «simbólicas», pues «no compensaban el trabajo fuera de su horario lectivo que supone ejercer de tutor para los licenciados en prácticas», al menos suponían «el reconocimiento expreso de la tarea».

Ureña subraya también «la enorme contradicción» de que las universidades cobren una tasa a los licenciados por la realización del máster y, sin embargo, se nieguen a abonar su trabajo a quienes se encargan de la formación práctica de sus alumnos.

Según Adian, los tutores de los practicantes tienen encomendado enseñarles el funcionamiento del centro, cómo se elaboran los currículos, la programación del aula;



EL MUNDO

ESCUELA DE GOLF, UN AÑO DESPUÉS. El consejero de Turismo, Javier Fernández –en la imagen–, inauguró ayer, con un año de retraso, la escuela de golf pública de El Toyo, que se sitúa a sólo 200 metros de otra escuela pública, aunque del Ayuntamiento.

cómo abordar las tutorías o cumplir las tareas burocráticas vinculadas al ejercicio de la docencia, además del desarrollo de las clases.

El presidente de Adian asegura que este nuevo convenio, que tiene una vigencia prevista de cuatro años, está dando lugar a tensiones entre los equipos directivos de los centros y las delegaciones de Educación, «y son muchos los profes-

ores tutores que están renunciando a esta función así como los institutos que presentan desisten a ser sede de prácticas externas universitarias por acuerdos adoptados en consejos escolares, al cambiar las condiciones que regían hasta este curso».

Adián se ha ofrecido a la Junta para negociar de nuevo las condiciones y revisar el convenio aprobado a espaldas de los profesores.

Las redes sociales, a debate en EL MUNDO

La experta en marketing on line Elena Neira será la invitada a una nueva edición de Los Coloquios

SEVILLA Una nueva edición de Los Coloquios de EL MUNDO abordará este martes el reto que las redes sociales suponen para el mundo de la comunicación y para la sociedad en su conjunto.

El director de EL MUNDO de Andalucía, Rafael Porras, y el periodista y columnista de este diario Teodoro León Gross conversarán con la experta en marketing online y redes sociales Elena Neira, en un encuentro abierto a la intervención del público.

En la conversación se abordará cómo nuestro entorno digital y tecnológico ha experimentado una transformación sin precedentes y cómo esos cambios han provocado el progresivo abandono de unos hábitos de comportamiento profundamente consolidados, y la adopción de otros nuevos, con un ciclo vital cada vez más corto, debido a la aceleración de la innovación.

Sociológicamente, se ha vivido un giro de 180 grados, que ha afectado a nuestra relación con los de-



Elena Neira. EL MUNDO

más, a cómo usamos la tecnología, a cómo consumimos información, a nuestras inquietudes y a la manera en la que nos desenvolvemos en nuestro día a día. Sin duda las redes sociales han abierto un abanico de oportunidades pero, también,

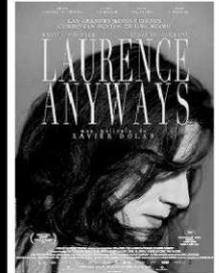
importantes amenazas. En Los coloquios de EL MUNDO analizaremos hasta qué punto la percepción de la audiencia está mediatizada por el entorno digital y social, así como la importancia de una buena gestión de nuestra huella digital.

Elena Neira es experta en marketing online, redes sociales y tecnología y miembro de Innovación Audiovisual. Compagina el trabajo de investigación con la docencia y la consultoría a empresas del sector audiovisual, es autora de *El espectador social*; *Las redes sociales en la promoción cinematográfica* y *La otra pantalla. Redes sociales, móviles y la nueva televisión*. Neira También ha coordinado la obra *Márketing cinematográfico. Cómo promocionar una película en el entorno digital*.

El encuentro tendrá lugar esta tarde a las 20 horas en la sede de la Fundación Cajasol y la entrada es libre hasta completar aforo.

Ciclo Exclusivo

XAVIER DOLAN



24 DE ENERO



31 DE ENERO



7 DE FEBRERO

Descubre la filmografía en versión original subtitulada del joven canadiense Xavier Dolan, el "enfant terrible". El pasado 6 de enero, se estrenó su última película SOLO EL FIN DEL MUNDO, premiada en el Festival de Cannes.

Disfruta de todas estas películas a las 20:00h.

Consulta en www.cinesur.com el resto de títulos del ciclo.

Entrada 4,90€
Con Tarjeta5 3,90€

CINE SUR



www.cinesur.com
www.tarjeta5.com



▶ 24 Enero, 2017

El examen de selectividad tendrá dos opciones y Filosofía será para subir nota

**FRANCISCO GUTIÉRREZ**

✉ fgutierrez@diariosur.es

Desaparecen de la prueba de acceso materias como Tecnología Industrial, Electrotecnia, Historia de la Música o Dibujo Artístico

MÁLAGA. Los alumnos que se examinen este próximo mes de junio empiezan a tener algo más claro cómo será la prueba de acceso a la universidad. Distrito Único Andalus avanza poco a poco en el diseño de esta prueba, común para todos los estudiantes de la región. Para finales de este mes se publicará y dará a conocer la normativa de desarrollo de la selectividad, algo que esperan estudiantes y profesores para poder preparar los exámenes con ga-

rantías de éxito. Mientras tanto, se van conociendo algunos detalles de esta prueba. Los contenidos exactos a evaluar por los profesores serán determinados próximamente por las ponencias encargadas (formadas por profesores universitarios y de los institutos), siempre de acuerdo con los estándares de aprendizaje fijados por el Ministerio de Educación en la orden del 23 de diciembre pasado, que determina las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad. Los contenidos evaluables en Andalucía deben reflejar al menos un 70% de esos estándares de aprendizaje.

Otra cuestión que ya ha quedado aclarada, y que supondrá un alivio para los estudiantes, es que la prueba de acceso de este año mantiene las dos opciones de examen que había con anterioridad, es decir, al alumno se le plantean dos modelos de examen de cada materia



Estudiantes, durante un examen de selectividad. ::

ÁLVARO CABRERA

para que elija uno.

En cambio, aún no está clara la situación de los alumnos que suspendieron selectividad o que repiten Ba-

chillerato LOE. Los rectores han pedido al Ministerio que aclare el alcance de la disposición transitoria en la que se indica que la puntuación será la de Bachillerato. Esto porque en Bachillerato se puntúa sobre 10 y la selectividad sobre 14.

Filosofía

Sí hay un cambio significativo en cuanto a la asignatura de Historia de la Filosofía. Hasta ahora formaba parte de la denominada 'fase general' de la selectividad, aunque los estudiantes podían elegir entre Historia de España o Historia de la Filosofía. Ahora la Filosofía pasa a formar parte de la fase específica, es decir, del grupo de asignaturas que sirven para subir la nota (hasta cuatro puntos por encima del 10).

La fase general del examen está compuesta por las materias de Lengua Española y Literatura, primera Lengua Extranjera e Historia de España. Y la cuarta asignatura será una de las asignaturas troncales según

el itinerario de Bachillerato: Matemáticas II para el de Ciencias; Latín II para el de Humanidades; Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales para este itinerario y Fundamentos del Arte II para el Bachillerato artístico.

Menos materias

Este año los estudiantes también tendrán menos materias para la fase específica. En esta, el alumno podía elegir entre cuatro asignaturas, aunque solo les contaban las dos mejores notas. La fase específica sumaba cuatro puntos a la nota general, de ahí que la puntuación máxima en selectividad es de 14 puntos.

Las materias de opción para el Bachillerato de Ciencias son Biología, Dibujo Técnico II, Física, Geología y Química. En el de Humanidades, Economía de la Empresa, Geografía, Griego II, Historia del Arte e Historia de la Filosofía. Y en el de Artes, Artes Escénicas, Cultura Audiovisual II y Diseño.

En esta fase específica desaparecen algunas materias, unas relacionadas con las tecnologías y otras con las enseñanzas artísticas. Así, ya no hay examen específico de Electrotecnia o Tecnología Industrial. Entre las asignaturas del Bachillerato artístico, no habrá exámenes de materias como Técnicas de Expresión Gráfica Plástica, Análisis Musical II, Lenguaje y Práctica Musical, Dibujo Artístico o Historia de la Música y de la Danza.



Un portal recogerá todos los trabajos de investigación

INVESTIGACIÓN ► Las universidades catalanas compartirán sus trabajos de investigación en una única plataforma portal, una iniciativa de la secretaría de Universitats y el Consorci de Serveis Universitaris de Catalunya. En una siguiente fase se pretende recoger también los trabajos de los centros de investigación, institutos y hospitales. / Europa Press